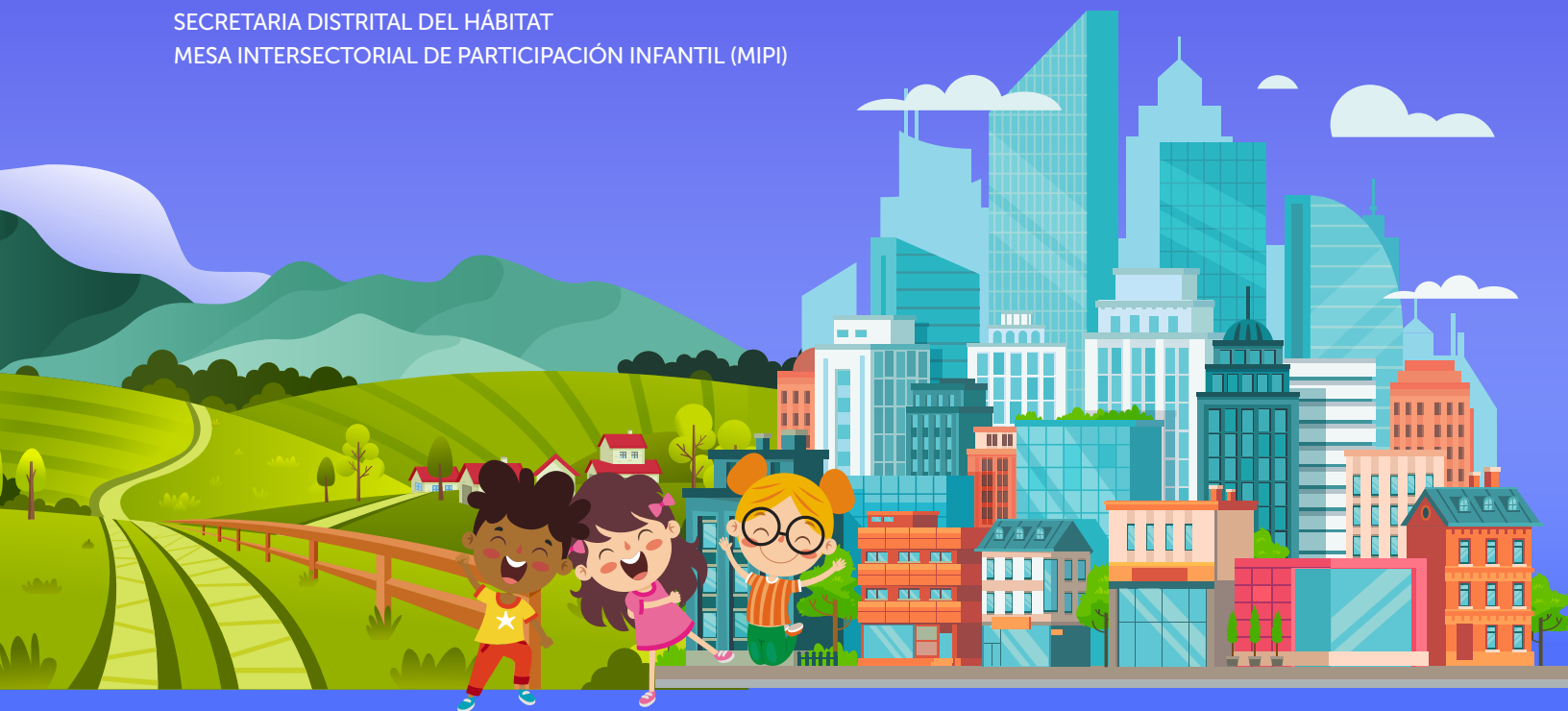


¡Le cumplimos a
BOGOTÁ!

Informe de Implementación del Acuerdo 887 de 2023

Noviembre de 2023

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – PROGRAMAS CREA Y NIDOS
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF REGIONAL BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
MESA INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL (MIPI)





Contenido

LISTA DE TABLAS	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: PARTICIPACIÓN INCIDENTE DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	6
1.1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	7
1.1.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS	7
1.1.2 INCITAR PARA LA PAZ	15
1.2 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	21
1.2.1 CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL Y LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	21
1.3 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	31
AVANCES	31
LOGROS	32
RETOS	32
REGISTRO FOTOGRÁFICO	32
1.4 SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	33
AVANCES	33
LOGROS	41
1.5 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	42
AVANCES	42
LOGROS Y RETOS	43
CAPÍTULO 2: JORNADAS DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO EN “LA CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE	44
2.1 DÍA DE LA “CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”	45
2.2 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	48
2.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS	48
2.3 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ	50
AVANCES	50
LOGROS	51
RETOS	52
REGISTRO FOTOGRÁFICO	52
2.4 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES	52
2.4.1 PROGRAMA CREA	52
2.4.2 PROGRAMA NIDOS	54



2.5 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	56
2.5.1 PROGRAMA CIVINAUTAS	56
CAPÍTULO 3: ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO	57
3.1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	58
3.1.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS	58
3.1.2 RED DE ESCUELAS CÓMO TERRITORIOS DE PAZ	61
3.2 SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT	63
3.2.1 SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD ESTRATEGIA CALLES Y ESPACIOS MÁGICOS	63
3.3 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y CULTURA	66
3.3.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN - EQUIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y EQUIPO DE PARTICIPACIÓN	66
3.4 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	67
3.4.1 PROGRAMA CIVINAUTAS	67
CAPÍTULO 4: LABORATORIOS CREATIVOS	69
4.1 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	70
4.1.2 PROGRAMA CIVINAUTAS	70
4.2 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	70
4.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS	70
CAPÍTULO 5: SENSIBILIZACIÓN A ADULTOS	76
5.1 MESA INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL (MIPI)	77
INTRODUCCIÓN	77
PERO ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS?	78
¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA FANTÁSTICA INVITACIÓN?	79
BIENVENIDA	79
ACCIÓN DINAMIZADORA	81
ACTIVIDAD CENTRAL Y DE REFLEXIÓN	81
ACTIVIDAD FINAL: LA INSPIRACIÓN HECHA REALIDAD	82
5.2 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	83
5.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS	83
IMPACTOS Y BENEFICIOS	86
CONCLUSIONES	88



Lista de Tablas

Tabla 1. Lista de iniciativas seleccionadas vigencia 2023	8
Tabla 2. Lista de Iniciativas Ciudadanas de Transformación	16
Tabla 3. Cronograma	24
Tabla 4. Cronograma del acuerdo 015 de 2023 en relación con las fechas desarrolladas por el equipo de participación infantil y movilización social	26
Tabla 5. Último reporte por localidad inscritos como candidatos y votantes en las 20 localidades, con el seguimiento de subsanaciones y los inscritos habilitados, según VOTEC	27
Tabla 6. Lista de seleccionados	28
Tabla 7. Colegios participantes	37
Tabla 8. Iniciativas pedagógicas de los colegios participantes	37
Tabla 9. Colegios participantes	45
Tabla 10. Iniciativas pedagógicas de los colegios participantes	46
Tabla 11. Colegios participantes - Celebración Ciudad de Niñas, Niños y Adolescentes	47



Introducción

Bogotá ha dado pasos importantes para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y para su reconocimiento como sujetos políticos a través de la construcción y aplicación de políticas públicas, sin embargo, es necesario que se creen las condiciones tengan la oportunidad de generar ideas, iniciativas y acciones para incidir en los procesos de planificación de la ciudad e impulsen transformaciones culturales en sus familias, colegios, comunidades y ciudad con las que eduquen a los adultos.

El Acuerdo 887 de 2023 "Por el cual se declara a Bogotá como La ciudad de las niñas y los niños" se ha convertido en un hito muy importante en la historia de Colombia y Bogotá porque:

- Es la primera vez que, un Acuerdo es construido, liderado, radicado y presentado por niñas, niños y adolescentes.
- El Acuerdo resalta la importancia y el rol protagónico que tienen las niñas, niños y adolescentes para la planificación y construcción de la ciudad y transformación de sus entornos, afirmando que no necesitan ser adultos para tener voz y decisión.
- Rompe el paradigma centrado en los adultos, donde la infancia se construye a partir de una imagen del mundo adulto, vinculado al de una persona sabia y conocedora, y resalta que las opiniones y conocimientos de las niñas, niños y adolescentes son válidas y legítimas.
- Este Acuerdo es un llamado que hacen las niñas y los niños a unir esfuerzos entre la ciudadanía y el Estado para que su sueño de tener una ciudad y campo que les cuide escuche e integre sus ideas, propuestas y proyectos, se haga realidad.

A continuación se presentan las diferentes acciones desarrolladas en el marco de su cumplimiento, desarrolladas por diversas entidades de la administración distrital, con corte al mes de septiembre de 2023, que han aportado a la promoción de políticas públicas que incidan en las dinámicas sociales y en el relacionamiento de niñas, niños y adolescentes con adultos tomándoles como medida para la construcción y transformación de la ciudad, además de reconocer la participación infantil no solo como un derecho fundamental sino una necesidad dentro de las nuevas pedagogías y como parte de los retos para la transformación educativa.

CAPÍTULO 1: PARTICIPACIÓN INCIDENTE DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





1.1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

1.1.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

AVANCES

El Programa Niños y Niñas Educan a los Adultos parte de identificar que en las nuevas generaciones persisten prácticas culturales donde tradicionalmente se concibe a las niñas y niños como seres pasivos, sin conocimientos, ni experiencia que requieren aprender todo de los adultos. Así las cosas, su apuesta fundamental es que las niñas y niños sean comprendidos y escuchados como sujetos políticos con capacidades creativas, sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad. Para ello, el Programa reconoce la necesidad de insistir en las siguientes propuestas a) Una educación que entiende que las niñas y niños son sujetos políticos y críticos capaces de aportar a la transformación cultural del país; b) Una educación que favorece el desarrollo de iniciativas transformadoras lideradas por niñas y niños a través de las cuales inciden en el modelo y gobierno de ciudad y c) una educación que fortalece capacidades ciudadanas desde los intereses de niñas, niños, en contexto con su familia y comunidad. Así las cosas, se establece el acompañamiento, implementación y documentación de 1.000 iniciativas lideradas por niñas y niños en la ciudad de Bogotá.

En este marco, durante el año 2023, se realizó el proceso de apertura, valoración y publicación de resultados de 206 iniciativas nuevas lideradas por niñas y niños a apoyar en la vigencia. De esta manera se realizaron los siguientes procesos:

- 1. Apertura y publicación oficial de la convocatoria para la inscripción de 206 iniciativas lideradas por niñas y niños, la cual estuvo abierta del 23 de enero al 12 de mayo 2023.** Los términos de la misma se publicaron en la página de la Secretaría de Educación del Distrito a través de una nota de prensa que guía la inscripción a través de un formulario con orientaciones para desarrollar dicho proceso además de la publicación de resultados con las iniciativas seleccionadas.
- 2. Inscripción y acompañamiento en colegios:** se realizó articulación interinstitucional con las instituciones educativas oficiales del distrito de todas las localidades donde se socializa el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos y sus apuestas, así como la convocatoria y sus términos para la inscripción. Así mismo, se realizó apoyo para la realización del cuento de inscripción, generando espacios pedagógicos donde se escuchó la voz de las niñas y los niños respecto a sus necesidades, preocupaciones y qué súper ideas tienen para cambiar sus entornos. De esta manera se recibieron 449 registros de todas las localidades de la ciudad.
- 3. Valoración:** Una vez realizado y culminado el proceso de inscripción, se continuó con el proceso de valoración, este se realizó mediante preguntas orientadoras; así las cosas, cada uno de los cuentos fue valorado por duplas donde se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas: ¿El cuento refleja que las niñas y los niños son los protagonistas de la historia y tienen un súper poder?, ¿En el cuento las niñas y niños proponen transformar alguno o algunos de los entornos (familiar, escolar, comunitario?), ¿las niñas y los niños desarrollan en su cuento una súper idea de transformación?, ¿Las niñas y niños participan con más personas en el desarrollo de su súper idea para



lograr cambios colectivamente en su entorno?, ¿Las niñas y niños plantean que por medio de los súper poderes los personajes realizan acciones de transformación en su entorno? De esta manera se asignó una valoración cuantitativa de 1 a 20 atendiendo a los siguientes criterios: 1 a 5 (se identifica con color rojo, y su interpretación es: mencionar el criterio, pero no lo desarrolla); 6 a 10 (se identifica con color naranja, y su interpretación es: mencionar el criterio, pero lo desarrollo con poca claridad y pertinencia); 11 a 15 (se identifica con color azul, y su interpretación es: mencionar el criterio y lo desarrolla con claridad); 16 a 20 (se identifica con color verde, y su interpretación es: mencionar el criterio y lo desarrolla con total claridad y pertinencia).

- 4. Selección:** finalmente y atendiendo a los resultados del proceso de valoración se seleccionaron 206 iniciativas nuevas lideradas por niñas y niños para ser apoyadas y acompañadas durante la vigencia. Este listado fue publicado mediante la página oficial de la SED. Además, se realizó envío de la carta oficial de bienvenida al programa a cada una de las iniciativas seleccionadas.

Tabla 1. Lista de iniciativas seleccionadas vigencia 2023.

LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO ATENAS (IED)	2045609504
SAN CRISTÓBAL	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	1337533709
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO SAN VICENTE (IED)	985536701
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO GRAN COLOMBIA (IED)	280735918
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO SAN JOSE SUR ORIENTAL (IED)	944913450
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	1132045652
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JUAN REY (IED)	1979975502
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO LOS ALPES (IED)	1026831937
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SOTAVENTO (IED)	220078207
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SOTAVENTO (IED)	1733707346
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	859380167
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	1168249015
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	1497705411
KENNEDY	COLEGIO DARIO ECHANDIA (IED)	1312618344
SANTA FE	COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES (IED)	1715968338
SANTA FE	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	141329679
SANTA FE	COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES (IED)	1330638607
SUBA	COLEGIO FILARMÓNICO JORGE MARIO BERGOGLIO (IED)	1527773796
SUBA	COLEGIO COMPARTIR SUBA	188058650
MÁRTIRES	COLEGIO PANAMERICANO (IED)	1109577985
USME	COLEGIO ORLANDO FALS BORDA (IED)	851789552
SAN CRISTÓBAL	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	442901554
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)	1621209561



LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	1803453566
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	2085099013
FONTIBÓN	COLEGIO ATAHUALPA (IED)	1239933793
FONTIBÓN	COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)	1945810604
SANTA FE	COLEGIO LA GIRALDA (IED)	441231555
USAQUÉN	COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	520676970
BOSA	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	1654138138
BOSA	COLEGIO BOSANOVA (IED)	1812577161
BOSA	COLEGIO ARGELIA (IED)	1154550919
BOSA	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	365691990
BOSA	COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (IED)	454741203
BOSA	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)	185716614
BOSA	COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	1489816699
BOSA	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)	772584505
BOSA	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	37684934
BOSA	SONIA OSORIO SAINT-MALO	2087110815
BOSA	COLEGIO ALFONSO REYES ECHANDIA (IED)	694670749
BOSA	COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS (IED)	2077583125
BOSA	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	59561810
BOSA	LAURA HERRERA DE VARELA	1043847550
BOSA	COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	375453151
BOSA	COLEGIO SAN IGNACIO (IED)	538716116
BOSA	COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA (IED)	1687553304
BOSA	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	497173050
BOSA	COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)	82304520
SUBA	COLEGIO BILBAO (IED)	1107150107
BOSA	LAURA HERRERA DE VALERA	474441160
BOSA	COLEGIO EL PORVENIR (IED)	1092925141
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO (IED)	1837093183
ENGATIVA	ABEL RODRIGUEZ	1622256860
USME	COLEGIO RURAL EL CURUBITAL (CED)	713777251
SANTA FE	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED)	712778853
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO EL NOGAL (IED)	1169202289
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	175838180
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	2029306784
ENGATIVA	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	1328865043
USME	COLEGIO RURAL EL HATO (CED)	595544117
KENNEDY	COLEGIO ALQUERIA DE LA FRAGUA (IED)	831471169



LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
KENNEDY	COLEGIO LA CHUCUA (IED)	1402275078
KENNEDY	COLEGIO GIMNASIO MARIA ISABEL	1832431764
KENNEDY	COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)	379442738
BOSA	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	806293457
TUNJUELITO	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ (IED)	1642272055
FONTIBÓN	COLEGIO LA FELICIDAD (IED)	154004487
SUBA	COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	938680487
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO FANNY MIKEY (IED)	2046881829
USME	COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED)	1725293896
KENNEDY	COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED)	1173798064
KENNEDY	COLEGIO CODEMA (IED)	380789758
ENGATIVA	ABEL RODRIGUEZ	1819415144
ENGATIVA	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	319890955
ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)	2081606140
LA CANDELARIA	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	127879094
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	1028990666
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	147571156
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	1756852289
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	419011860
PUENTE ARANDA	COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED)	678929384
PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSÉ MANUEL RESTREPO (IED)	1797361058
KENNEDY	COLEGIO SAN RAFAEL (IED)	549547281
KENNEDY	COLEGIO CODEMA (IED)	1111382684
KENNEDY	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)	713355396
SUBA	COLEGIO VISTA BELLA (IED)	123431059
SUBA	COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO (IED)	1742139312
ENGATIVA	COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	1723626539
ENGATIVA	COLEGIO MORISCO (IED)	354056560
ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	1206481512
SUBA	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	961048630
ENGATIVA	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	128559122
ENGATIVA	COLEGIO LAS MERCEDES (IED)	1226194956
ENGATIVA	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	443093604
PUENTE ARANDA	COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)	742590873
PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	564447632
ENGATIVA	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	1377008847
FONTIBÓN	COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	999467973
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED)	899020927



LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
ENGATIVA	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	1285001692
ANTONIO NARIÑO	COLEGIO NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	1254903463
ANTONIO NARIÑO	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	526593114
KENNEDY	COLEGIO CAFAM BELLAVISTA	558794861
KENNEDY	COLEGIO VILLA RICA (IED)	1463667288
KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	1591102095
KENNEDY	COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (IED)	1394370063
BOSA	SONIA OSORIO SAINT-MALO	1357671934
SUBA	COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO (IED)	1313818864
USME	COLEGIO BRAZUELOS (IED)	2093423379
ENGATIVA	COLEGIO TORQUIGUA (IED)	721119962
USME	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	1244756413
SUBA	COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO (IED)	1181225995
PUENTE ARANDA	COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED)	1059573132
FONTIBÓN	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	66055480
ENGATIVA	COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)	716091262
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO HELADIA MEJIA (IED)	479400553
USAQUÉN	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	81117714
PUENTE ARANDA	COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)	194635926
USME	COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA (IED)	248626385
USME	COLEGIO ATABANZHA (IED)	292125701
KENNEDY	COLEGIO BELLAVISTA (IED)	1588741025
KENNEDY	COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)	54915515
KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	962916925
KENNEDY	COLEGIO NELSON MANDELA (IED)	956951005
KENNEDY	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	432614663
KENNEDY	COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (IED)	1044601422
KENNEDY	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	1388281657
KENNEDY	COLEGIO VILLA RICA (IED)	1000417394
BOSA	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	1871436386
BOSA	COLEGIO CEDID SAN PABLO (IED)	1267243371
SANTA FE	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED)	561274330
SUBA	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	796858009
LA CANDELARIA	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	164295548
FONTIBÓN	COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN (IED)	692877193
USME	COLEGIO RURAL LA ARGENTINA (CED)	2106597935
SUBA	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	1470195546
SUBA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	704985238



LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
FONTIBÓN	COLEGIO COSTA RICA (IED)	2048806239
SUBA	COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO (IED)	993514451
SUBA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	1277326173
USME	COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO (IED)	255103028
CHAPINERO	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	294100070
USAQUÉN	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	894603471
USME	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED)	486428899
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SURORIENTAL (IED)	1594399381
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	491748993
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	27301694
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO CANADA (IED)	1725545030
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	1030649369
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	1020456546
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR	1540589908
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	1858113663
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	496859426
ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	1446405065
USME	COLEGIO RURAL EL CURUBITAL (CED)	1216146516
USME	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	1580130664
USME	COLEGIO EL DESTINO (IED)	403291822
KENNEDY	COLEGIO DARIO ECHANDIA (IED)	806989787
KENNEDY	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)	171157288
KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	1603131926
KENNEDY	COLEGIO NELSON MANDELA (IED)	762526934
BOSA	COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA (IED)	1667524612
USME	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED)	1122399263
USME	COLEGIO ORLANDO FALS BORDA (IED)	226558576
KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	1291248468
USME	COLEGIO RURAL LOS ANDES (CED)	2114121368
USME	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	127571211
USME	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	1887354172
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	1283480544
USME	COLEGIO CHUNIZA FÁRMACO (IED)	788994343
FONTIBÓN	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	1997187897
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO PALERMO SUR (IED)	702902328
USME	COLEGIO LA AURORA (IED)	1412407616
USME	COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	1501230090
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	682551489



LOCALIDAD	COLEGIO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	1481744140
PUENTE ARANDA	COLEGIO LA MERCED (IED)	202189037
USME	COLEGIO RURAL LA UNIÓN (CED)	1668864716
SUBA	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	1509537139
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	507512851
USME	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	423183888
SANTA FE	COLEGIO EL VERJON (IED)	1195656986
BOSA	COLEGIO BOSANOVA (IED)	1340162581
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	932275045
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	1156179467
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	1447289946
USME	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	1269908387
USME	COLEGIO RURAL EL HATO (CED)	777789811
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)	146076005
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)	1304418683
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	1212663697
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REPUBLICA EE. UU DE AMERICA (IED)	1188385634
USME	COLEGIO RURAL LAS MERCEDES (CED)	2064338732
KENNEDY	COLEGIO BELLAVISTA (IED)	2012900162
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	1321281270
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO PARAISO MIRADOR (IED)	1725664325
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO EL MINUTO DE BUENOS AIRES (IED)	820439697
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	1756522969
USME	COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES (CED)	1819572238
SUMAPAZ	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	596108799
USME	COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	418464263
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	2126214788
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	607367300
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	725518476
USME	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED)	960435190
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL	1740407281

FUENTE: SED-DPRI 2023.



- 5. Acompañamiento pedagógico a las 206 iniciativas:** El avance se dio en el tránsito de la ruta pedagógica por los momentos “Fortaleciendo Saberes y Redes” y “Reconstruyendo Saberes” desarrollado a través del Convenio de Asociación suscrito con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). Allí, las niñas y los niños realizaron, a través de diferentes expresiones artísticas, productos como carteles, canciones, bailes, fanzine, cartas, postales, siembra de semillas, guiones, entre otros, plasmando y consolidando sus ideas en torno a las situaciones problema identificadas inicialmente o sobre las temáticas que fueron de su interés. Adicionalmente, se realizaron jornadas de sensibilización, socialización y encuentros intergeneracionales con docentes, coordinadores, rectores, madres, padres y/o cuidadores donde se dieron a conocer las súper ideas, su objetivo y cómo cada actor puede aportar para que estas se continúen fortaleciendo. Estos espacios se dinamizan con las actividades pedagógicas, de juego, exploración, didácticas y recreativas planeadas y desarrolladas durante los acompañamientos. Finalmente, se generaron espacios de reflexión y diálogo con las niñas y los niños donde expresaron sus sentires, experiencias y aprendizajes con el desarrollo de sus iniciativas donde se resalta el desarrollo de capacidades como la agencia, la creatividad y el trabajo el equipo, así como su gratitud y sensibilidad por situarles como sujetos políticos y poder incidir a través de sus súper ideas y sus súper poderes.

Experiencias significativas:

Colegio San Francisco- Localidad Ciudad Bolívar

Súper Danna y las Señas: Esta iniciativa es liderada por una niña; su súper idea busca enseñar a los adultos, niñas y niños la lengua de señas colombiana con el fin de establecer relaciones de comunicación armoniosas y asertivas entre las personas con discapacidad auditiva y las demás personas.



Colegio Bosanova-Localidad de Bosa

La iniciativa busca construir espacios lúdicos recreativos y pedagógicos que permitan a todos los estudiantes del colegio disfrutar un descanso divertido y libre de violencias.

Colegio Rural las Mercedes- Localidad de Usme

La iniciativa busca crear juegos para promover el cuidado de los animales con sus familias.





LOGROS

Con la selección de las 206 iniciativas, las niñas y niños de todas las localidades de la ciudad, han tenido la posibilidad de incidir activamente en las decisiones y transformaciones de sus entornos escolares, familiares y comunitarios a través de acciones creativas e innovadoras posibilitando su reconocimiento como sujetos políticos capaces de transformar sus realidades; además del fortalecimiento de capacidades ciudadanas, democráticas y socioemocionales fundamentales para el ejercicio de sus derechos.

Se lograron desarrollar y potenciar las capacidades en las niñas y los niños como la sensibilidad, la imaginación, la creación, el empoderamiento, el liderazgo, la agencia, la creatividad y la innovación, las cuales aportan significativamente a su desarrollo individual y social. Así mismo, estas capacidades permiten que las niñas y niños se reconocieran como sujetos titulares de derechos y sobre todo políticos con derecho a participar.

Por su parte, la implementación de las súper ideas permitió crear valor público en los territorios donde han sido implementadas y desarrolladas, es decir, estas contribuyeron a la solución de situaciones problema y a la construcción de una ciudad que reconoce las capacidades y potencialidades de las niñas y niños.

A través del proceso pedagógico realizado las niñas y los niños se apropiaron y propusieron más ideas a las inicialmente planteadas; logrando un avance significativo en la identificación de los problemas y alternativas de solución a las situaciones en las cuales ellas y ellos quieren incidir y educar a los adultos. Así mismo, las niñas y los niños se sintieron reconocidos, pues ellos fueron los actores principales en el desarrollo de cada uno de los encuentros proponiendo actividades y experiencias, que ellas y ellos consideraron importantes tener en cuenta tanto para su iniciativa como para el encuentro de acompañamiento pedagógico

RETOS

Continuar con el apoyo y acompañamiento, desde los diferentes sectores y entidades del distrito, que permita la implementación de iniciativas lideradas por niñas y niños en los entornos comunitarios, sociales, escolares y familiares.

1.1.2 INCITAR PARA LA PAZ

AVANCES

INCITAR para la PAZ es una estrategia pedagógica y política que emerge en el marco del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, como un escenario compartido de formación, de oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias, de iniciativas formuladas por las comunidades educativas que aportan a la transformación de realidades en sus contextos cercanos. Por ello, desde la escuela se fortalece el tejer redes de trabajo colaborativo para transformar o potenciar aquellas situaciones que inciden en el bien común y contribuyen a mantener relaciones armónicas, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la convivencia en la construcción de escuelas como territorios de paz.



Como parte de los procesos de acompañamiento a la formulación de Planes de Trabajo, ejecución y seguimiento a las acciones que posibilitan el desarrollo de las iniciativas en el territorio con las comunidades educativas, donde se marca un horizonte de sentido hacia las apuestas de participación incidente, movilización, liderazgo y cambio, a través de los intereses de transformación de las comunidades educativas, niñas y niños hasta los 13 años de las comunidades educativas han sido parte de este proceso en 11 localidades de la ciudad, a partir de sus propuestas, ideas y puesta en marcha de las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 2. Lista de Iniciativas Ciudadanas de Transformación

LOCALIDAD	NÚMERO DE INICIATIVAS
1. Usaquén	1
2. Chapinero	0
3. Santa Fe	1
4. San Cristóbal	3
5. Usme	10
6. Tunjuelito	0
7. Bosa	1
8. Kennedy	2
9. Fontibón	3
10. Engativá	4
11. Suba	0
12. Barrios Unidos	2
13. Teusaquillo	0
14. Los Mártires	3
15. Antonio Nariño	0
16. Puente Aranda	0
17. Candelaria	0
18. Rafael Uribe Uribe	9
19. Ciudad Bolívar	0
20. Sumapaz	0
Total: 39	

FUENTE: SED-DPRI 2023.

Experiencias Significativas:

En este apartado se presentan las 39 experiencias más significativas con niñas y niños en los acompañamientos pedagógicos realizados a nivel local y distrital. Para ello se hará un breve balance por localidad que da cuenta de los avances pedagógicos de las INCITAR para la Paz.



Colegio Agustín Fernández IED- Localidad de Usaquén:

Onda para mis oídos: Onda es una emisora comunitaria con formato podcast que se envía por whatsapp a los estudiantes del grado segundo del Colegio Agustín Fernández sede c, tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes para el reconocimiento de su territorio y la construcción de espacios educativos en pro de la paz.

Colegio Los Pinos IED-Localidad de Santa Fé:

La violencia y sus Bemoles, dirigida a niños y niñas de primaria. Tiene como objetivo superar la violencia escolar en el colegio, a partir de la música y la pedagogía, de esta forma, el arte funciona como medio de aprendizaje entre las partes para que cada conflicto se transforme en palanca de cambio de las situaciones que llevan a las confrontaciones. Esta iniciativa trabaja principalmente en la sensibilidad, gestión emocional, creatividad e innovación.

Colegio San Cristóbal Sur IED-Localidad de San Cristóbal:

Reconectándonos: la iniciativa se crea para fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa, hacer un reconocimiento de las capacidades propias, aportando al autocuidado, a la identificación y gestión de las emociones de la comunidad educativa de la primaria y el preescolar del colegio, aportando a la sensación de bienestar. Es así como padres, profesores y estudiantes han venido desarrollando actividades que los invitan a reconectarse consigo mismos y con su entorno.

Colegio República del Ecuador IED-Localidad de San Cristóbal:

Rodando ando a lo bien: a través del deporte y experiencias en educación física, el Colegio República del Ecuador facilita el contexto para el desarrollo de capacidades de comunicación, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo y capacidades de orientación hacia el logro común. De igual forma, se fortalecen las capacidades de reconocimiento y expresión de las emociones, la autoestima y la autoconfianza; elementos que son fundamentales en la interacción con otras personas y con el entorno. En este mismo sentido, se promueve la responsabilidad para asumir las reglas, la credibilidad en sí mismo, la conciencia de la existencia cercana del otro y el yo, para consolidar la pertenencia en un equipo.

Colegio Entre Nubes Sur Oriental IED--Localidad de San Cristóbal:

Yo Soy ... Yo tengo una historia que contar. Los estudiantes de primaria que conforman el semillero de participación del colegio Entre Nubes Sur Oriental vieron la necesidad de identificar a los estudiantes con discapacidad, con problemas de aprendizaje, con trastornos del comportamiento y demás situaciones para incluirlos en procesos de socialización entre pares, docentes y comunidad. Identificando que, al reconocer la diversidad se evidencia que los estudiantes que tienen asociados diferentes diagnósticos como discapacidad cognitiva, discapacidad psicosocial, trastornos del comportamiento, entre otros no han sido reconocidos, dando paso al desconocimiento y los prejuicios. La falta de capacitación, sensibilización y socialización con respecto a esta población diversa ha fracturado el tejido social del colegio Entre Nubes Sur Oriental, generando malestar y evidenciándose diversas actitudes entre la comunidad, lo cual interfiere en los procesos escolares de los y las estudiantes.



CED rurales: La Argentina- Los arrayanes-El curubital -Olarte- Localidad de Usme:

El CED rural: es un espacio para transformar realidades, es una iniciativa que desarrollan 5 docentes como estrategia para fortalecer las competencias ambientales y comunicativas por medio de un proyecto lúdico - pedagógico, productivo y auto-sostenible que permita la apropiación de espacios escolares, fomentando el cuidado del medio ambiente, el autocuidado y las relaciones interpersonales. Esta estrategia busca dinamizar en cada área disciplinar las competencias comunicativas y ambientales, desde las diferentes áreas del conocimiento.

Colegio Estanislao Zuleta IED-- Localidad de Usme:

Mindfulness, yoga y gestión emocional para niñas y adolescentes empoderadas: Mediante la implementación del mindfulness y el yoga, se posibilita la auto reflexión, auto escucha, a partir de las vivencias personales, en formato de laboratorio que permite generar un espacio colaborativo para compartir y crear espacios de reflexión en torno a las habilidades y actitudes que permiten la gestión de emociones y el crecimiento personal.

Colegio Provincia de Quebec (IED)- El curubital -Olarte- Localidad de Usme:

Los hijos de Bachué diosa de la vida y maestra de la convivencia: consiste en realizar una serie de actividades que buscan formar en los estudiantes Quebecistas una ciudadanía política y ecológica transformadora de su entorno, a partir de experiencias teórico-prácticas con una metodología transdisciplinar con estudiantes de grado sexto.

Colegio Nueva Esperanza IED- Localidad de Usme:

Convivencia, paz y derechos humanos: una mirada del tejido social desde la construcción de expresiones artísticas en el colegio Nueva Esperanza IED, Ubicado en la localidad de Usme, barrio la Esperanza es una iniciativa que pretende desde una mirada socioemocional y de prevalencia de los derechos humanos a través de la exploración del arte como principal medio para la resolución de conflictos y la convivencia.

Colegio Gabriel García Márquez IED- Localidad de Usme:

Huerta escolar incluyente: el trabajo de huerta escolar (proyecto Agroforestería) trabaja con estudiantes de inclusión de los grados 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9°, con el fin de desarrollar una nueva estrategia de aprendizaje donde a manera de integración curricular se desarrollen competencias y habilidades comunicativas en las asignaturas de humanidades, ciencias naturales, matemáticas y sociales siendo la lectura y escritura el eje transversal.

Colegio la Aurora IED- Localidad de Usme:

Acción por el clima: exploremos los cerros orientales de Bogotá, es un proyecto centrado en el ODS 13, dado que las instituciones que participan del proyecto hacen parte del territorio de los cerros orientales, los cuales quieren acercar a los niños y niñas y a sus familias a comprender la importancia de los cerros en nuestra ciudad para conservar el agua y el hábitat de especies que allí se encuentran.



Colegio José Eustasio Rivera IED- Localidad de Usme:

Republica Lasallista: es un proyecto que busca vincular a los estudiantes dentro del marco del gobierno escolar, para que ellos inicien un proceso democrático desde la escuela, que les permita entender la importancia que tiene para sus vidas y la de su comunidad, el acto democrático de elegir y ser elegidos mecanismo para transformar positivamente la sociedad en la que están inmersos.

Colegio Brazuelos IED-- Localidad de Usme:

Recreando Brazuelos territorio de paz: esta iniciativa consiste en generar oportunidades de socialización libre entre los y las estudiantes, mediante la transformación lúdico-pedagógica del espacio del patio escolar y la dinámica del recreo en el colegio.

Colegio Soledad Acosta de Samper IED-Localidad de Bosa:

Semilleros en Acción-línea-De por vida: es un proyecto transversal extracurricular con estudiantes de primaria que nace desde las áreas de educación física, artes, ciencias naturales y servicio social, el cual pretende que los estudiantes sean actores protagonistas de cambio hacia las situaciones de violencia en ámbitos sociales y ambientales que sufre la comunidad educativa. De esta se transversaliza el enfoque de capacidades en el desarrollo de proyectos de investigación, donde el arte es fundamental en las acciones de cambio e intervención dentro de la comunidad educativa.

Colegio Castilla IED-Localidad de Kennedy:

Mi colegio cuenta un cuento de paz: busca transformar los comportamientos agresivos y el debilitamiento del tejido social dentro de la convivencia de los estudiantes y padres de familia del curso transición del colegio Castilla, a través de 4 líneas de acción:1. Club de lectura apapaches, 2. Semillero de escritores, libarte, 3. El ambiente virtual Gabrielito piloso y, 4. La escuela de padre, Ingeniarte.

Colegio Nelson Mandela IED-Localidad de Kennedy:

UBUNTU TERAPAZ (yo soy porque nosotros somos): este proyecto en permanente construcción (siempre abierto), pretende fortalecer la filosofía UBUNTU en nuestra comunidad educativa y su entorno, consiste en la construcción colectiva de espacios para fortalecer procesos de reconciliación, reconocimiento de la diversidad y construcción de una sociedad justa, inclusiva y pacífica mediante talleres formativos, ejercicios artísticos y lúdicos recreativos para dar respuestas alternativas a las situaciones de convivencia escolar y tensiones familiares gestionando positivamente el conflicto.

Colegio Rodrigo Arenas Betancourt IED-Localidad de Fontibón:

El poder de la estética: la iniciativa tiene que ver con el interés por indagar sobre las posibilidades transformadoras de las expresiones estéticas y artísticas y así contribuir desde los diferentes componentes de currículo, en la consolidación de los proyectos de vida de los y las estudiantes de primaria, a partir del impacto que tiene el concepto de estética del poder sobre sus relaciones de convivencia y los derechos humanos.



Colegio Pablo Neruda IED- Localidad de Fontibón:

Huerta Huella Verde: esta iniciativa consiste en una propuesta ambiental y ecológica, que promueve los principios de los derechos integrales en concordancia con nuestra formación ciudadana y socioemocional a partir de la realización de una huerta casera que posteriormente será expuesta en el colegio.

Colegio Antonio Van Uden IED- Localidad de Fontibón:

Aprendiendo juntos... una experiencia inclusiva: es una experiencia que se desarrolla dentro de la institución primero para visualizar aquellos grupos minoritarios presentes en el colegio que han sido marginados por no llevar procesos de adaptación para su inclusión dentro de las diversas dinámicas. surge especialmente para desarrollar actividades que permitan, por un lado, recuperar los procesos de identidad y empoderamiento de los estudiantes en derechos humanos, respeto y aprendizaje desde la interculturalidad.

Colegio Ricaurte IED-Localidad los Martires:

La Caja de las Sorpresas ¡Valoramos las diferencias y reconocemos las habilidades creativas de los niños y las niñas!: ofrece estrategias lúdico-pedagógicas que motiven a los niños y a las niñas a crear y fortalecer el hábito de la lectura y el desarrollo de la producción de la escritura, desde un enfoque del pensamiento crítico con el fin de que los niños sean capaces de expresar sus ideas, de manera verbal o escrita desde una postura argumentativa; con el uso y acercamiento a la literatura infantil, con el objetivo de generar expectativa, motivación y disfrute en el entorno familiar. Por lo cual, es necesario contar con herramientas llamativas, sencillas y claras que permitan a los niños y a las niñas la experiencia de volar con la imaginación hacia mundos inexplorados, interactuando y posteriormente creando historias que puedan plasmar de forma creativa en nuevos textos que cuenten con el sello de su genialidad.

Colegio Técnico Menorah IED:

Artesanas del Pensamiento: la propuesta está dirigida al planteamiento de diversas experiencias motivantes para las estudiantes de primera infancia del Colegio Técnico Menorah a través de las cuales puedan interpretar y comprender de manera reflexiva las situaciones que se presentan cotidianamente. Al enfrentarse a pequeñas dificultades que se presentan en la interacción con el medio, las niñas mejoran su desempeño cognitivo ya que pueden encontrar y plantear alternativas de solución al identificarlas, analizarlas y así tomar decisiones al respecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 4. Colegio Olarte. Creación de dibujos y fotografías para la diagramación de una cartilla sobre plantas del territorio. Empoderamiento de los medios de comunicación.



Fotografía 5. Mi cuerpo, mi territorio. Taller de teatro en alianza con la Alcaldía Local de Kennedy.



1.2 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1.2.1 CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL Y LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AVANCES

La instancia la cual lidera desde la secretaria técnica Secretaría de Integración Social, parte del Decreto 121 de 2012 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012) por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes. Decreto el cual en su artículo 1 refiere:



Creación del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Créase el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, como espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos y libertades. (p.3)

Igualmente, en su artículo 10º. Funciones Generales del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes, (IBID) Expresa:

El Consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, cumplen en su respectivo ámbito con las siguientes funciones:

- a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.*
- b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/a adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.*
- c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.*
- d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades del los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.*
- e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.*
- f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. (p. 5)*

Es una instancia de consulta ante la Administración Local y Distrital en donde se propician espacios de interlocución para escuchar y posicionar las voces de la niñez y la adolescencia. Esta instancia se conforma a partir del Decreto 121 de 2012.

Tiene el propósito de promover la participación incidente de los niños, niñas y los adolescentes, para que aporten en la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas de su interés que aporten a la construcción de su territorio.

Estos espacios están integrados por 12 niñas, 12 niños o adolescentes que representarán a la niñez y a la adolescencia en cada una de las 20 localidades de Bogotá, entre 7 a 13 años de edad, fomentando el Derecho a la Participación Infantil "genuina y con incidencia" de la niñez y la adolescencia, y con ello:



- El posicionamiento de sus voces e ideas.
- La vivencia de la ciudadanía desde el reconocimiento como sujeto de derecho.
- El diálogo con diferentes actores de la comunidad y del gobierno Local y Distrital.
- El reconocimiento de sus potencialidades como sujeto de derechos y participantes activos en los cambios de sus territorios.

Por otra parte, la instancia de los Consejos Consultivos se fortalece a partir de la Estrategia de Participación Infantil y Movilización Social creada por la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, que a su vez, cuenta con la Estrategia de los grupos territoriales de participación infantil, los cuales son conformados en las 20 localidades por niñas, niños y adolescentes de las diferentes UPZ en los cuales se convocan y se reúnen semanal o quincenalmente de acuerdo a la dinámica propia de la localidad.

Lo anterior se genera a través de Grupos Territoriales de Participación infantil (GTPI) y Grupos Virtuales de participación infantil (GVPI), donde se encuentran y comparten ideas, analizan problemáticas de la cotidianidad y conversan sobre los proyectos que beneficiarían a su comunidad para desarrollarlos a nivel local o barrial.

Se Generan acciones formativas, lúdicas, reflexivas y avanzar en las iniciativas locales que elige cada Consejo Consultivo Local (CCLONNA). Este proceso se fortalece a través de acciones interinstitucional, con las entidades que pertenecen a la instancia, a través de su relación misional con la iniciativa de cada CCLONNA, aportando recursos y saberes para dar respuesta a los intereses, necesidades y problemáticas expuestas por los y las consejeras.

Proceso electoral de los CCLONNA

El proceso electoral se desarrolla en el marco de la circular conjunta 015 del 29 de marzo de 2023, (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023) entre IDPAC entre el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunitaria (IDPAC), y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

La elección de las y los consejeros (as) Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Capital para el período 2023-2025, se realizó de manera virtual y virtual asistida a través de la plataforma VOTEC a la que se accede a través de la página <https://www.participacionbogota.gov.co>.

En cada una de las veinte (20) localidades del Distrito Capital, teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto Distrital 121 de 2012, en las que se postularon las niñas, niños y adolescentes de la sociedad civil que quisieron participar por su localidad. De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 6 y el artículo 7 del Decreto Distrital 121 de 2012, cada uno de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes estarán conformados por doce (12) niñas o adolescentes y doce (12) niños o adolescentes mayores de 7 y menores de 14 años.

Requisitos para ser candidata o candidato:

- Tener más de 7 y menos de 14 años de edad.
- Presentar un video en YouTube sobre las propuestas de transformación de su cuadra, barrio o localidad. El video deberá ser grabado en formato horizontal y su duración debe ser máximo de 1 minuto.



- Tener copia del documento de identidad o permiso temporal de protección (niñez migrante)
- Contar con la autorización para participar en el proceso electoral, así como del uso de la imagen del Niño, Niña o Adolescente por parte de padre, madre, acudiente o cuidador que consta en el sistema electrónico de votación correspondiente.

Requisitos para ser votante:

- Tener más de 7 y menos de 14 años de edad.
- Tener copia del documento de identidad.

Tabla 3. Cronograma.

FECHA	ACTIVIDAD
30 de enero al 27 de marzo	Sensibilización y capacitación en el uso de la plataforma VOTEC
28 de marzo al 30 de junio	Inscripción virtual y virtual asistida de candidatos(as) y votantes
1 de julio al 10 de julio	Revisión y subsanación de inscripciones
1 de julio al 10 de julio	Remisión información por parte de las Mesas Técnicas Locales
11 de julio	Publicación del listado final de candidatos(as) y votantes
11 de julio al 25 de julio	Votaciones virtuales a través de la plataforma VOTEC
26 de julio	Escrutinio que será transmitido por Facebook Live a través de la página del IDPAC.
31 de julio	Publicación de resultados en las páginas web del IDPAC, SDIS y las Alcaldías Locales

FUENTE: SED-DPRI 2023.

Estrategias

Durante el proceso de socialización en el territorio, fue necesario por parte del equipo de participación infantil y movilización social, gestionar espacios institucionales y comunitarios para consolidar grupos de niños, niñas y adolescentes que estuvieran en la edad objetivo de las elecciones, de 7 a 13 años de edad, para luego identificar quienes estuvieran interesados, para desarrollar posteriormente puntos de inscripción asistida que complementarían las acciones autónomas de los niños, niñas ya adolescentes y sus familias en casa. Lo anterior al notar que al inicio se lograban pocas inscripciones efectivas en la plataforma VOTEC a pesar de múltiples procesos de socialización en las 20 localidades de Bogotá.

En las diferentes estrategias se pueden destacar:

Lugares estratégicos de inscripción asistida en colegios públicos, colegios privados, fundaciones, mesas locales y Distritales donde se reúnen múltiples sectores y entidades.

Acciones de comunicación: Socialización a Líderes y lideresas Distritales y Locales de instituciones privadas y públicas.

Publicación de información en redes sociales, infografías, audios, videos de invitación a participar en el proceso electoral.



Resultados

Se logró desarrollar la meta propuesta de *150 socializaciones* del proceso electoral a niños, niñas y adolescentes, formalizadas con la evidencia del acta en su respectivo formato, que contiene los anexos de lista de asistencia, Ficha SIRBE y captura de pantalla del cargue en SIRBE, proceso desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio como se estipuló previamente. Las acciones fueron desarrolladas en las localidades de Teusaquillo, Kennedy, Engativá y Sumapaz en diferentes espacios estratégicos como colegios y fundaciones.

En la localidad de Teusaquillo se realizaron dos procesos de socialización, en los cuales participaron 35 niños, niñas y adolescentes, en el caso de Kennedy en dos jornadas participaron 37 Niños, niñas y adolescentes. En la localidad de Engativá se desarrolló un encuentro en el cual se consiguió la participación de 36 niños, niñas y adolescentes, igualmente en Sumapaz 42 niños, niñas y adolescentes, participaron en el proceso de socialización. Lo anterior genera un total de 151 participantes en el proceso electoral.

Igualmente al momento del reporte de este informe se desarrollaron todas las acciones pertinentes, en relación al proceso electoral de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA) como inscripción asistida, socialización, publicación en medios digitales, radio y televisión para impulsar la visibilización del proceso y acciones interinstitucionales para impulsar la inscripción de niños, niñas y adolescentes focalizados por otras entidades y que cumplan con los requisitos previamente descritos.

En los procesos complementarios desarrollados que no se reflejan en SIRBE, se generaron diferentes acciones, entre ellas socialización del proceso electoral, Jornadas de inscripción asistida y espacios combinados al final del periodo disponible, los cuales desarrollaban proceso de socialización e inscripción asistida en la misma jornada, logrando realizar 76 jornadas de socialización adicionales, para un total de 82 jornadas, 6 registradas en SIRBE para dar respuesta a la meta establecida y 76 socializaciones sin registrar en SIRBE para nutrir la cantidad de inscritos en la plataforma.

A continuación, se evidencian las jornadas de socialización del proceso electoral y de inscripción asistida en las gráficas correspondientes.

Se logra a lo largo de la etapa de socialización un total de *76 procesos de socialización*, 15 a nivel Distrital y 61 a nivel local, sumado las acciones en los Comité Locales de Infancia y Adolescencia (COLIA) por parte del equipo de participación infantil y movilización social, posibles por la gestión territorial a nivel local y distrital.

En la etapa de inscripción, específicamente en los procesos de inscripción asistida se logró un total de *111 jornadas de inscripción asistida* realizadas en el periodo comprendido de abril a junio 30 de 2023. en jornadas programadas y gestionadas por el equipo de participación infantil y movilización, y otras posibles por la gestión de otros profesionales de la subdirección para la infancia y el apoyo de diferentes equipos y servicios para su realización, entre ellos, Medio acuático, estrategia móvil, jardines infantiles, Atrapa sueños, Centro amar y Centro Abrazar.



Tabla 4. Cronograma del acuerdo 015 de 2023 en relación con las fechas desarrolladas por el equipo de participación infantil y movilización social

Cronograma Acuerdo 015 2023	Actividad programada	Fechas de ejecución por equipo de participación infantil	Actividad realizada	Cantidad por acción
30 de enero al 27 de marzo	Sensibilización y capacitación en el uso de la plataforma VOTEC	Febrero, marzo y abril de 2023	Proceso de contratación del equipo y planeación de acciones.	N/A
		Abril, mayo y junio 2023	Se desarrolla proceso de socialización de las elecciones de los CCLONNA en dos etapas, proceso formal cargado al SIRBE, cumpliendo con meta establecida, logrando 151 participantes, y 76 jornadas de socialización sin cargue en SIRBE, sin un número determinado de participantes.	6 jornadas en SIRBE con 151 participantes. 76 proceso de socialización sin Ficha SIRBE. Total: 82 Procesos de socialización
28 de marzo al 30 de junio	Inscripción virtual y virtual asistida de candidatos(as) y votantes	Abril, mayo, junio 2023	Jornadas de inscripción asistida en el territorio. Se finaliza etapa de inscripción en la fecha establecida.	111 jornadas de inscripción asistida.
1 de julio al 10 de julio	Revisión y subsanación de inscripciones	Mayo, junio y actualmente	Por parte del equipo participación infantil y de territorialización de la PPPIA se lleva a cabo la revisión y subsanación de inscritos.	1915 subsanaciones del total de inscritos en total.
	Remisión información por parte de las Mesas Técnicas Locales	Mayo, junio y actualmente		
11 de julio al 25 de julio	Publicación del listado final de candidatos(as) y votantes	Programado 11 julio	Votaciones virtuales a través de la plataforma VOTEC	232 candidatos con votos. 775 votos en total de 1804 de potencial electoral.



Cronograma Acuerdo 015 2023	Actividad programada	Fechas de ejecución por equipo de participación infantil	Actividad realizada	Cantidad por acción
26 de julio	Escrutinio que será transmitido por Facebook Live a través de la página del IDPAC.	Programada 26 de julio	Escrutinio que se desarrolla entre IDPAC y SDIS y el cual se publicara en la página del IDPAC y SDIS.	232 candidatos con votos 227 candidatos elegidos, Ciudad Bolívar tuvo 29 candidatos y se hizo sorteo con los que tenían un voto para cubrir las 24 vacantes.
31 de julio	Publicación de resultados en las páginas web del IDPAC, SDIS y las Alcaldías Locales.	Programada 31 de julio al 05 agosto	Publicación de resultados en las páginas web del IDPAC, SDIS y las Alcaldías Locales.	Actas de los 20 CCLONNA con los datos de los candidatos y candidatas electas.

FUENTE: SDIS-2023.

Como producto de las diferentes socializaciones y espacios de inscripción asistida, en la plataforma VOTEC de IDPAC, hasta el 30 de junio de 2023 se refleja, la inscripción de 346 candidatos y 1569 votantes en las 20 localidades.

Los resultados por localidad reflejados por la plataforma VOTEC luego de finalizar la etapa de inscripción, el 30 de junio de 2023 evidencia un logro importante, con relación a la meta inicialmente dada, de 2000 inscritos en total, entre candidatos y votantes, logrando un total de 1915 inscripciones.

Tabla 5. Último reporte por localidad inscritos como candidatos y votantes en las 20 localidades, con el seguimiento de subsanaciones y los inscritos habilitados, según VOTEC.

#	LOCALIDADES	NÚMERO VOTANTES INSCRITOS	NÚMERO CANDIDATOS INSCRITOS	VOTANTES NO HABILITADOS LUEGO DE SUBSANACIÓN	CANDIDATOS NO HABILITADOS LUEGO DE SUBSANACIÓN	VOTANTES HABILITADOS	CANDIDATOS HABILITADOS
1	Usaquén	12	12	0	0	12	12
2	Chapinero	21	12	0	0	21	12
3	Santa Fé	17	15	1	0	16	15
4	San Cristóbal	66	23	0	0	66	23
5	Usme	187	22	47	1	140	21
6	Tunjuelito	18	11	0	0	18	11
7	Bosa	305	25	8	0	297	25
8	Kennedy	100	24	11	0	89	24
9	Fontibón	12	27	3	0	9	27



#	LOCALIDADES	NÚMERO VOTANTES INSCRITOS	NÚMERO CANDIDATOS INSCRITOS	VOTANTES NO HABILITADOS LUEGO DE SUBSANACIÓN	CANDIDATOS NO HABILITADOS LUEGO DE SUBSANACIÓN	VOTANTES HABILITADOS	CANDIDATOS HABILITADOS
10	Engativá	48	39	5	1	43	38
11	Suba	109	17	3	1	106	16
12	Barrios Unidos	62	8	3	1	59	7
13	Teusaquillo	3	4	0	0	3	4
14	Los Mártires	51	16	0	0	51	16
15	Antonio Nariño	13	6	0	0	13	6
16	Puente Aranda	77	10	13	0	64	10
17	Candelaria	16	8	0	0	16	8
18	Rafael Uribe Uribe	155	11	1	0	154	11
19	Ciudad Bolívar	294	43	9	0	285	43
20	Sumapaz	3	13	3	0	0	13
	TOTAL	1569	346			1462	342
	Meta estimada promedio	1000	480				
	Diferencia	-569	134			107	4

FUENTE: SDIS-2023.

Luego del proceso de subsanación correspondiente, la cantidad de votantes (1569) y candidatos (346) inscritos que quedaron *habilitados es de 1462 votantes y 342 candidatos*, dato específico por localidad en la tabla previamente presentada.

Luego de finalizar la etapa de votación la cual se desarrolló desde el 11 de julio al 25 de julio, se dieron los siguientes resultados a nivel local y global en la ciudad de Bogotá, se tuvo como resultado 775 votos en total de 1804 de potencial electoral; 232 candidatos con votos, 227 candidatos elegidos ya que en Ciudad Bolívar se obtuvieron 29 candidatos y se hizo sorteo con los que tenían un voto para cubrir las 24 vacantes.

Tabla 6. Lista de seleccionados

#	LOCALIDADES	NÚMERO VOTANTES INSCRITOS	NÚMERO CANDIDATOS INSCRITOS	VOTANTES HABILITADOS	CANDIDATOS HABILITADOS	POTENCIAL ELECTORAL	VOTOS REALIZADOS	CANDIDATOS CON VOTOS
1	Usaquén	12	12	12	12	24	12	12
2	Chapinero	21	12	21	12	33	32	12
3	Santa Fé	17	15	16	15	31	16	12
4	San Cristóbal	66	23	66	23	89	86	15
5	Usme	187	22	140	21	161	20	11
6	Tunjuelito	18	11	18	11	29	10	10



#	LOCALIDADES	NÚMERO VOTANTES INSCRITOS	NÚMERO CANDIDATOS INSCRITOS	VOTANTES HABILITADOS	CANDIDATOS HABILITADOS	POTENCIAL ELECTORAL	VOTOS REALIZADOS	CANDIDATOS CON VOTOS
7	Bosa	305	125	297	25	322	77	117
8	Kennedy	100	24	89	24	113	53	24
9	Fontibón	12	27	9	27	36	14	11
10	Engativá	48	39	43	38	81	22	11
11	Suba	109	17	106	16	122	44	6
12	Barrios Unidos	62	8	59	8	66	8	8
13	Teusaquillo	3	4	3	4	7	7	4
14	Los Mártires	51	16	51	16	67	64	16
15	Antonio Nariño	13	6	13	6	19	17	6
16	Puente Aranda	77	10	64	10	74	25	4
17	Candelaria	16	8	16	8	24	6	6
18	Rafael Uribe Uribe	155	11	154	11	165	17	10
19	Ciudad Bolívar	294	43	285	43	328	237	29
20	Sumapaz	3	13	0	13	13	8	8
	TOTAL	1569	346	1462	343	1804	775	232
Luego de sorteo en Ciudad Bolívar con 24 curules disponibles								227

FUENTE: SDIS-2023.

LOGROS

Por primera vez en la instancia, se desarrollaron elecciones formales por voto popular desde la existencia del decreto 121 de 2012, en el cual se da lugar de manera formal a los CCLONNA y el Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes. (CCDNNA).

En este proceso se ha logrado 6 Jornadas en SIRBE con 151 participantes, 82 proceso de socialización, 111 jornadas de inscripción asistida, 1915 Subsanciones del total de inscritos en total. Luego del proceso de subsanación correspondiente, la cantidad de votantes (1569) y candidatos (346) inscritos que *quedaron habilitados es de 1462 votantes y 342 candidatos*, dato específico por localidad en la tabla previamente presentada.

Igualmente como parte de las acciones propias de la instancia que responde a su objeto de promover la participación incidente de los niños, niñas y adolescentes, se han desarrollado acciones propias de la secretaría técnica de la instancia como la primera sesión CCLONNA en todas las localidades, igualmente se está adelantando la segunda sesión correspondiente, sumado a los informes de gestión del primer y segundo trimestre ya construidos y en su mayoría firmados por la presidencia y secretaría técnica en cada localidad.



Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Consultivo Distrital el 26 de mayo de 2023, en la cual se presentaron las lecciones aprendidas y recomendaciones de los consejeros y consejeras actualmente en proceso, y se abordaron los avances en el actual proceso electoral de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes, propiciando el diálogo alrededor de las acciones de incidencia y de agencia para dar cuenta de los compromisos desde los sectores asistentes para potenciar estos procesos por parte de los y las consejeras.

RETOS

El proceso electoral, al momento de plantearse en el marco de la circular conjunta 015 de 2023, dispuso para el candidato interesado varios requisitos que dificultan su cumplimiento, lo dificulta lograr inscripciones efectivas, ya que el niño, niña y adolescente sigue siendo dependiente en varios factores del adulto cuidador para lograr inscribirse y hacer el procedimiento, haciendo la claridad que el consentimiento informado no es considerado un una solicitud errónea, es más por lo que educa la cantidad de candidatos en el territorio. A la vez la cantidad de talento humano del equipo de participación infantil y movilización, directamente responsable del proceso, es reducido lo que no facilita tener el tiempo necesario para generar la cantidad y profundidad necesaria en las gestiones territoriales que impulsan el proceso electoral, al tener a cargo 5 localidades.

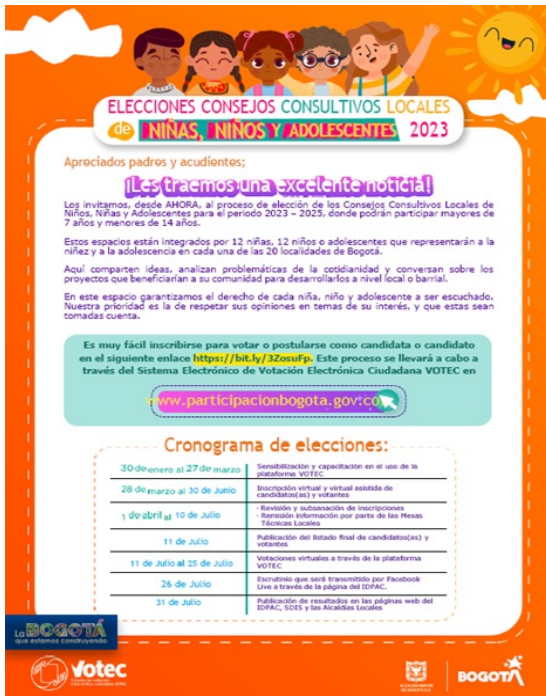
En las diferentes gestiones realizadas para espacios de socialización e inscripción asistida, existieron casos en los cuales a pesar de la disposición y confirmación de los líderes de espacios como fundaciones y colegios, el día en el que se programó la actividad, desistían el proceso por falta de responsabilidad, afectando la gestión realizada, el tiempo dispuesto del equipo de participación infantil y los apoyos de otros equipos de la subdirección para la infancia para el desarrollo de la actividad.

Es importante que, en procesos futuros de elecciones de los CCLONNA, se puedan generar estrategias que faciliten la participación de los Niños, niñas y adolescentes, en relación con los requisitos dispuestos para el proceso, igualmente contar con el equipo humano suficiente para desarrollar acciones territoriales que logren cubrir las diferentes taras propias del proceso electoral. Facilitar como ocurrió durante este proceso, apoyos de los diferentes servicios y estrategias de la subdirección para la infancia, en las acciones que lo requieran, para complementar la disposición de tiempo y acciones que puede desarrollar el equipo de participación infantil y movilización social.

Es necesario mayor compromiso de entidades potenciales en el proceso electoral como IDPAC, la cual sería importante aportara en procesos territoriales de sensibilización e inscripción asistida, sumado al apoyo técnico de la plataforma VOTEC que ya viene realizando. Otras entidades igualmente, como la Secretaría de Educación Distrital (SED) y la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, podrían ser alianzas estratégicas más activas en el proceso territorial de focalización y apoyo con grupos Niños, niñas y adolescentes de 7 a 13 años de edad, para facilitar la consecución de grupos para socializar y generar la inscripción asistida.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 7. Invitación de Secretaría de Integración Social para participar en el proceso eleccionario de los CCLONNA (2023-2025).



Fotografía 8. Pieza publicitaria para participar en el proceso eleccionario de los CCLONNA (2023-2025).



Fotografía 9. Pieza publicitaria para participar en el proceso eleccionario de los CCLONNA (2023-2025).

1.3 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

AVANCES

Como parte de las actividades de la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes se llevaron a cabo cuatro actividades: un acto de instalación protocolaria de los consejos de cultura y deporte, una reunión inicial logística de forma virtual, la primera sesión formal de la Mesa de forma presencial el 19 de agosto y una sesión especial virtual



con ocasión de la conmemoración del Día de las Niñas el 20 de octubre. En la primera sesión presencial, además de conocerse personalmente, los niños y las niñas integrantes de la mesa tuvieron la posibilidad de participar en un taller vinculante para la formulación del Plan de Cultura 2023-2038 en el que expresaron sus sueños e ideas sobre la Bogotá de los próximos 15 años. En la sesión de conmemoración del Día de las Niñas el 20 de octubre dialogamos acerca de las posibilidades y los retos que las niñas tienen para su liderazgo, así como las estrategias que poseen para hacer valer su participación, sus derechos y sus opiniones.

LOGROS

- Participaron en cada una de las jornadas alrededor de 35 niños y niñas.
- Se vinculó al equipo de formulación del Plan de Cultura 2023-2038 con una metodología adecuada para la participación infantil.
- Recogiendo los intereses manifestados por algunas niñas asistentes a la primera sesión de instalación de los consejos, la sesión incluyó un ejercicio de apropiación de la Lengua de Señas Colombiana con apoyo de los intérpretes de la SCRD.

RETOS

- Retornar a los niños y niñas las conclusiones del ejercicio de formulación del Plan de Cultura 2023-2038
- Mantener agendas dinámicas y respetuosas de las metodologías apropiadas para niñas, niños y adolescentes.
- Mejorar los temas logísticos que se requieren para el óptimo desarrollo de sesiones como esta.
- Contar con apoyo de profesionales de la Dirección de Asuntos Locales y Participación para tener un buen desarrollo de la jornada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 10. Primera sesión de la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes.



1.4 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

AVANCES

En cumplimiento de la misión de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) “Garantizar el derecho a la salud a través del modelo de atención integral incluyente, con enfoques poblacional-diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y de la salud de la población de la ciudad-región de Bogotá”. La SDS cuenta con el Modelo Territorial de Salud (MTS) denominado “Salud a mi Barrio, Salud a Mi Vereda”, delimitando herramientas técnicas de gestión, operativas y de seguimiento, desde cada uno de los agentes del sistema con el fin de dar respuesta integral e integrada a las necesidades en salud de la población bogotana.

El MTS parte de la construcción estratégica de ciudad que toma como base fundamental el Sistema Distrital de Cuidado y su implementación se realiza bajo las siguientes líneas operativas: 1. Atención en casa resolutiva, 2. Aseguramiento y prestación de servicios de salud, 3. Entornos cuidadores, 4. Participación social y gestión de políticas públicas.

Líneas que tienen en cuenta un enfoque poblacional-diferencial, siendo uno de ellos el curso de vida en donde se encuentra la gestación, primera infancia, infancia y adolescencia, grupos poblacionales en los cuales se centra el presente reporte.

Es así como en el marco del goce efectivo del derecho a la salud en este caso de los niños, las niñas y adolescentes, la SDS durante la vigencia del 2023 ha realizado acciones en orientadas a fomentar su participación como principales protagonistas de su salud, desde una mirada integral trascendiendo el concepto equivoco de salud como ausencia de la enfermedad.

Entorno Cuidador Educativo

En el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC, se implementa la estrategia “Escuelas Cuidadoras” que se materializa a través de “SintonizArte” y es desarrollada a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud por profesionales con formación interdisciplinaria abordando establecimientos educativos públicos y privados.

Con esta estrategia que llega a 160 jardines y 179 colegios públicos y privados a nivel urbano y rural del distrito, durante el mes de abril se desarrollaron 1.027 actividades de promoción de la salud desde un abordaje pedagógico, lúdico y artístico con 1.405 niñas, niños menores de 5 años, 4.836 de 6 a 11 años y 12 a 17 años 6.263

Las principales temáticas trabajadas son: promoción de la salud mental, salud sexual y reproductiva, alimentación saludable, salud oral, vacunación, promoción de la actividad física, cuidado del medio ambiente, salud visual auditiva y comunicativa desarrolladas con el acompañamiento de los docentes o madres, padres de familia o cuidadores en el marco de los planes de cuidado escolar y de las actividades de conmemoración del día de las niñas, niños y adolescentes.

Entorno Cuidador Institucional

En el marco de los Planes de Cuidado Institucional concertados con los Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, se realizan acciones promocionales para el cuidado de la salud, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia y afianzamiento de prácticas



para la potencialización del desarrollo, cuidado y autocuidado como elementos centrales de la construcción de una vida saludable.

Esta intervención es adelantada en el marco de las estrategias de Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI y “Mi Mascota Verde y Yo”, donde a través de un equipo interdisciplinario se desarrollan acciones promocionales y de cuidado de la salud, tanto con las madres comunitarias, como con los niños y niñas de 640 HCB caracterizados.

Entorno Cuidador Hogar

Desde el entorno cuidador hogar, se llevan a cabo acciones de promoción de la salud y gestión integral de riesgo, dirigidas a familias ubicadas en territorios priorizados o que son seleccionadas para el abordaje por parte del equipo interdisciplinario del entorno, dadas sus condiciones de vida y salud. Uno de los criterios de priorización de estas familias, es que dentro de sus integrantes se encuentren menores de 5 años, con quienes se emprenden planes de cuidado concertados con el grupo familiar, basados en los riesgos y/o alertas identificadas durante el proceso de caracterización familiar; así mismo, se definen cuales serán aquellos temas que tendrán mayor prioridad para el abordaje, los cuales son abordados por medio de la implementación de estrategias y acciones que permitan brindar herramientas a las familias y cada uno de sus integrantes, frente al mantenimiento de la salud, prevención de enfermedad, acciones de cuidado y autocuidado, identificación de signos de alarma según prioridad, adherencia a servicios de salud, entre otros.

A través de dichos planes de cuidado familiar, se fortalecen prácticas y capacidades para el bienestar, enmarcadas en las estrategias de Cuidado con los niños y niñas y Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), en 2.015 familias a lo largo del mes de abril.

Programa Ampliado de Inmunizaciones

Durante el mes de abril desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI se desarrolla la estrategia regional de la Semana de Vacunación de las Américas – SVA, donde la ciudad participa activamente en el desarrollo de diferentes actividades que se llevan a cabo durante todo el mes de abril, con énfasis en semana del 21 al 29.

La ciudad realizó el lanzamiento de la campaña de vacunación “A vacunar el Multiverso”, campaña comunicacional unificada entre los actores y sectores del distrito y de alto impacto, que busca ser reconocida por toda la ciudadanía como imagen del programa de vacunación.

Entre las actividades desarrolladas se dispuso de puntos de vacunación con disponibilidad de todos los biológicos, haciendo verificación de antecedente vacunal, educación en reacciones pos-vacunales esperadas y registro de las dosis administradas con entrega de carné con la información en 20 puntos inspiradores (colegios) en las diferentes localidades de la ciudad.

Oferta de servicios de vacunación en los más de 200 puntos de vacunación de la ciudad, entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS públicas y privadas. Además, se contó con vacunación en las tácticas de vacunación extramural como son puntos de alta concentración de población (parques, centros comerciales, entre otros), vacunación domiciliaria y vacunación en casa a casa.



Algunos resultados de la Jornada Nacional de Vacunación de las Américas del 21 al 29 de abril 2023. Bogotá: 19.082 niños y niñas menores de 6 años, con un total de 25.228 dosis de vacunas aplicadas. 585 niñas de 9 años con vacuna contra VPH.

A partir de enero de este año, se realizó ajuste en el esquema de vacunación del país, por tanto, se aplican las siguientes vacunas:

- Se cambió el primer refuerzo con DPT a Pentavalente (protege contra difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B y haemophilus influenza B) a los 18 meses en un primer refuerzo.
- El refuerzo de triple viral de los 5 años pasó a los 18 meses, por lo cual, también se debe vacunar a todos los niños de 2 a 5 años que no tienen este refuerzo de triple viral.

Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

La Secretaría Distrital de Salud- Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad reconoce su viabilidad y mantiene el compromiso de propiciar y potenciar espacios significativos de participación para niñas, niños y adolescentes, donde puedan construir una postura crítica frente al cuidado y la salud a partir de un enfoque territorial, teniendo como eje transversal la pedagogía del cuidado y la cultura de la salud. Con el fin de cumplir el anterior compromiso, actualmente la Secretaría Distrital de Salud viene generando acciones enmarcadas en las políticas públicas de Infancia y Adolescencia. Decreto 520 del 24 de noviembre de 2011, que promuevan en todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, espacios de participación a través de la estrategia de Territorios de Innovación y Participación en Salud TIPS, y sus 3 dispositivos territoriales: Promotores del Cuidado; Es una estrategia que fomenta la cultura del cuidado desde distintos contextos para fomentar experiencias de aprendizaje que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en salud de la población. Durante el mes de abril participaron 70 niños y niñas y 783 adolescentes (Artículos 3,10 y 11

Estrategia de gestión territorial análoga y digital que promueve la participación social en salud, invita a la ciudadanía a colaborar en la búsqueda de alternativas innovadoras para dar respuesta a las necesidades y expectativas en salud; y que contribuye a la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud, buscando de esta forma favorecer la reconciliación ciudadana con el sector salud.

Promotores del Cuidado

Estrategia de la Secretaría Distrital de Salud que fomenta y construye junto a la ciudadanía hábitos de cuidado y de relacionamiento seguro en los entornos de vida cotidiana para disminuir el riesgo de contagio de la COVID-19

¿Qué es un Promotor/a del Cuidado? Es una persona que ama la vida, y por eso, emprende acciones diarias para protegerla. Es consciente de la necesidad de cuidar de la ciudad y el planeta que habita, pues sabe que esta es la casa común de la que dependemos todas y todos. Es protagonista de la promoción de la salud en Bogotá, disfruta y encamina su vida a transformar el mundo en el que vive a partir de prácticas ciudadanas que piensen en la protección de todas las formas de vida.



AVANCES- EN TÉRMINOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

Estrategia Libro viajero

Objetivos:

Fortalecer los procesos de participación de las niñas y niños en el marco de la cultura del cuidado y el buen vivir.

Impacto

La estrategia del Libro viajero en el mes de abril ha impactado 853 niños, niñas y adolescentes en el Distrito, de las áreas tanto urbanas como rurales.

- Temáticas trabajadas
- Las emociones
- Juego, movimiento y sentimientos
- Trabajo corporal
- Cuidado emocional para la niñez

Metodología

La estrategia busca la realización de encuentros de manera presencial en las sedes que son apoyadas por las y los gestores territoriales, especialmente en Colegios y Jardines del distrito. La intención es realizar actividad desde el juego en torno al cuidado emocional con los niños y las niñas, pasando por niveles con metodologías a partir del juego, la lectura, la música y actividades como:

- Al son de la clave: se iba tocando y los niños y niñas iban en movimiento haciendo ruidos con relación a las emociones lloraron, rieron, arrugaron su frente al son de la música de las emociones.
- Lectura del cuento tengo miedo: se leía y se mostraban las imágenes del cuento, donde se diálogo sobre los cuidados cuando una persona tiene miedo.
- Actividad con títeres: de la tristeza, alegría, ira y asombro, a medida que los veían debían hacer los gestos de los títeres.

La intención fue generar actividades desde el juego que posibiliten expresar emociones, que permitan desde el trabajo corporal sentir.



Tabla 7. Número de personas sensibilizadas en la estrategia promotores del cuidado.

CURSO DE VIDA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1: Primera infancia (0-5 años)		3	107	110
2: Infancia (6-11 años)	70	219	48	337
3: Adolescencia (12-17 años)	783	647	837	2267
4: Juventud (18-28 años)	1302	2287	1041	4630
5: Adulthood (29-59 años)	2299	3978	2839	9116
6: Persona mayor (más de 60 años)	1080	1743	920	3743
TOTAL	5534	8877	5792	20203

FUENTE: SALUDATA, 2023.

Tabla 8. Numero de personas sensibilizadas en la estrategia promotores del cuidado. Por localidad y curso de vida. Periodo abril a agosto 2023.

LOCALIDAD	CURSO DE VIDA	TOTAL
1: Usaquén	2: Infancia (6-11 años)	1
	3: Adolescencia (12-17 años)	15
	4: Juventud (18-28 años)	299
	5: Adulthood (29-59 años)	524
	6: Persona mayor (más de 60 años)	151
	Total 1: Usaquén	
10: Engativá	2: Infancia (6-11 años)	6
	3: Adolescencia (12-17 años)	31
	4: Juventud (18-28 años)	432
	5: Adulthood (29-59 años)	855
	6: Persona mayor (más de 60 años)	362
	Total 10: Engativá	
11: Suba	2: Infancia (6-11 años)	3
	3: Adolescencia (12-17 años)	78
	4: Juventud (18-28 años)	454
	5: Adulthood (29-59 años)	1561
	6: Persona mayor (más de 60 años)	240
	Total 11: Suba	



LOCALIDAD	CURSO DE VIDA	TOTAL
12 : Barrios Unidos	2 : Infancia (6-11 años)	1
	3 : Adolescencia (12-17 años)	16
	4 : Juventud (18-28 años)	348
	5 : Adulthood (29-59 años)	629
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	233
Total 12 : Barrios Unidos		1227
13 : Teusaquillo	3 : Adolescencia (12-17 años)	22
	4 : Juventud (18-28 años)	394
	5 : Adulthood (29-59 años)	279
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	106
Total 13 : Teusaquillo		801
14 : Los Mártires	2 : Infancia (6-11 años)	1
	3 : Adolescencia (12-17 años)	5
	4 : Juventud (18-28 años)	74
	5 : Adulthood (29-59 años)	272
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	70
Total 14 : Los Mártires		422
15 : Antonio Nariño	2 : Infancia (6-11 años)	1
	3 : Adolescencia (12-17 años)	40
	4 : Juventud (18-28 años)	382
	5 : Adulthood (29-59 años)	525
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	452
Total 15 : Antonio Nariño		1400
16 : Puente Aranda	1 : Primera infancia (0-5 años)	234
	2 : Infancia (6-11 años)	17
	3 : Adolescencia (12-17 años)	61
	4 : Juventud (18-28 años)	767
	5 : Adulthood (29-59 años)	1028
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	576
Total 16 : Puente Aranda		2683
17 : La Candelaria	3 : Adolescencia (12-17 años)	12
	4 : Juventud (18-28 años)	125
	5 : Adulthood (29-59 años)	200
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	117
Total 17 : La Candelaria		454



LOCALIDAD	CURSO DE VIDA	TOTAL
18 : Rafael Uribe Uribe	2 : Infancia (6-11 años)	3
	3 : Adolescencia (12-17 años)	20
	4 : Juventud (18-28 años)	178
	5 : Adulthood (29-59 años)	335
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	75
Total 18 : Rafael Uribe Uribe		611
19 : Ciudad Bolívar	2 : Infancia (6-11 años)	85
	3 : Adolescencia (12-17 años)	772
	4 : Juventud (18-28 años)	495
	5 : Adulthood (29-59 años)	409
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	161
Total 19 : Ciudad Bolívar		1922
2 : Chapinero	2 : Infancia (6-11 años)	2
	3 : Adolescencia (12-17 años)	49
	4 : Juventud (18-28 años)	426
	5 : Adulthood (29-59 años)	307
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	69
Total 15 : Antonio Nariño		853
16 : Puente Aranda	1 : Primera infancia (0-5 años)	234
	2 : Infancia (6-11 años)	17
	3 : Adolescencia (12-17 años)	61
	4 : Juventud (18-28 años)	767
	5 : Adulthood (29-59 años)	1028
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	576
Total 2 : Chapinero		2683
20 : Sumapaz	1 : Primera infancia (0-5 años)	3
	2 : Infancia (6-11 años)	15
	3 : Adolescencia (12-17 años)	16
	4 : Juventud (18-28 años)	43
	5 : Adulthood (29-59 años)	122
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	57
Total 20 : Sumapaz		256
21 : Fuera de Bogotá	2 : Infancia (6-11 años)	2
	3 : Adolescencia (12-17 años)	19
	4 : Juventud (18-28 años)	144
	5 : Adulthood (29-59 años)	232
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	29
Total 21 : Fuera de Bogotá		426



LOCALIDAD	CURSO DE VIDA	TOTAL
3 : Santa Fé	3 : Adolescencia (12-17 años)	6
	4 : Juventud (18-28 años)	97
	5 : Adulthood (29-59 años)	217
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	494
Total 3 : Santa Fé		814
4 : San Cristóbal	1 : Primera infancia (0-5 años)	1
	2 : Infancia (6-11 años)	14
	3 : Adolescencia (12-17 años)	63
	4 : Juventud (18-28 años)	473
	5 : Adulthood (29-59 años)	1053
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	522
Total 4 : San Cristóbal		2126
5 : Usme	1 : Primera infancia (0-5 años)	2
	2 : Infancia (6-11 años)	19
	3 : Adolescencia (12-17 años)	483
	4 : Juventud (18-28 años)	498
	5 : Adulthood (29-59 años)	861
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	191
Total 5 : Usme		2054
6 : Tunjuelito	2 : Infancia (6-11 años)	7
	3 : Adolescencia (12-17 años)	1258
	4 : Juventud (18-28 años)	126
	5 : Adulthood (29-59 años)	219
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	68
Total 6 : Tunjuelito		1678
7 : Bosa	2 : Infancia (6-11 años)	82
	3 : Adolescencia (12-17 años)	535
	4 : Juventud (18-28 años)	457
	5 : Adulthood (29-59 años)	1599
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	401
Total 7 : Bosa		3074
8 : Kennedy	1 : Primera infancia (0-5 años)	2
	2 : Infancia (6-11 años)	232
	3 : Adolescencia (12-17 años)	978
	4 : Juventud (18-28 años)	936
	5 : Adulthood (29-59 años)	1494
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	555
Total 8 : Kennedy		4197



LOCALIDAD	CURSO DE VIDA	TOTAL
9 : Fontibón	1 : Primera infancia (0-5 años)	7
	2 : Infancia (6-11 años)	227
	3 : Adolescencia (12-17 años)	503
	4 : Juventud (18-28 años)	192
	5 : Adulthood (29-59 años)	514
	6 : Persona mayor (más de 60 años)	277
Total 9 : Fontibón		1720
TOTAL		31730

FUENTE: SALUDATA con corte a 31 de agosto de 2023.

LOGROS

- Desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI las acciones conjuntas con los sectores como ICBF, SDIS Y SED han sido fortalecidas en el marco de la construcción de jornadas que permite visualizar en la comunidad actividades en conjunto en pro de los niños, niñas y adolescentes de nuestra Ciudad.
- Promover en todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, espacios de participación a través de la estrategia de Territorios de Innovación y Participación en Salud TIPS.

Desde el entorno educativo:

- Inició procesos de naturalización frente al proceso de ciclo menstrual entre los niños y niñas de la comunidad educativa.
- Promovió empatía entre niños y niñas a las diferentes situaciones que conlleva el inicio de los ciclos menstruales.
- Fortaleció el reconocimiento de las diferentes alternativas para la gestión de los ciclos menstruales y como estos pueden incidir de forma positiva en el cuidado del medio ambiente.

RETOS

- Con el entorno educativo implementar la estrategia en más establecimientos educativos públicos y privados y llegar a cursos desde grado cuarto a bachillerato e Iniciar procesos de sensibilización con niñas y niños de cursos inferiores a grado once con procesos educativos de cuidado menstrual.
- Desde el programa ampliado de inmunización mantener y fortalecer las actividades al interior de cada uno de los sectores que permitan identificar población susceptible y de esta manera iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación; disminuyendo el riesgo de enfermar o morir por eventos inmunoprevenibles.
- Desde el programa ampliado de inmunización permear a la comunidad en general frente a la importancia de la identificación del riesgo con estrategias comunicativas y participativas contundentes que transmitan información clara y de comprensión sencilla que los motive a cercarse a los servicios de salud de manera preventiva.

- Continuar con la Estrategia de gestión territorial análoga y digital que promueve la participación social en salud y generar en los niños, niñas y adolescentes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 11. A vacunar el Multiverso. Conmemoración día del niño 20 abril.



1.5 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

AVANCES

La Secretaría Distrital de Movilidad comprometida con el cumplimiento de las metas que hacen parte del Plan de Desarrollo Distrital, cuenta con proyectos de inversión a través de los cuales lleva a cabo estrategias en beneficio de grupos poblacionales como infancia y adolescencia, y la ciudadanía en general. A continuación, la información específica por cada proyecto de inversión:

PROYECTO CIEMPIES

Ciempies Caminos Seguros, que mediante caravanas a pie acompaña de manera divertida y segura los recorridos al colegio; Moví parque que enseña comportamientos y roles de los actores viales, mediante un parque itinerante que simula una ciudad a escala; Al Colegio en Bici que mediante acompañamientos en bicicletas del proyecto enseña a los niños de movilidad sostenible y de seguridad vial promoviendo la actividad física; Bici parceros para los estudiantes adolescentes con bici propia, que mediante los Guías-Parceros supervisa los polígonos donde se mueve esta población hacia sus colegios; Ruta Pila que verifica las condiciones de las rutas escolares para que estén al día con las condiciones técnico mecánicas y normatividad vigente; Carril Escolar que mediante carriles segregados permite el tránsito de buses escolares para la población que se transporta en este modo hacia los



colegios y finalmente, Zonas Escolares que interviene los entornos y la infraestructura vial de los colegios, mediante señalización, promoviendo la seguridad vial; y Guardacaminos que es el proyecto más reciente, busca promover que las entradas y salidas al colegio sean más seguras, mediante cierres temporales e intermitentes en las vías de acceso a los colegios.

PRODUCTO ESPERADO	NOMBRE DEL INDICADOR PRODUCTO	CULITATIVO	ENFOQUES
Estrategia de generación de hábitos para la movilidad sostenible y segura de niñas, niños y adolescentes de instituciones educativas distritales en la ciudad de Bogotá	Desplazamientos realizados por los estudiantes beneficiarios de los programas de movilidad escolar sostenible y segura	Durante el primer trimestre se alcanzó la operación de 37 caminos seguros abiertos, en las seis localidades donde opera el proyecto Ciempiés, 120 rutas de confianza y 15 polígonos en las 15 localidades donde opera Al Colegio en Bici y BiciParceros. Generando un total de 71.940 desplazamientos seguros y sostenibles y 3.479 niñas, niños y adolescentes beneficiados en el trimestre.	Con la operación de Ciempiés Caminos Seguros, Al Colegio en Bici y BiciParceros, se ha logrado beneficiar a 3.479 niñas, niños y adolescentes en el primer trimestre de 2023. De éstos, 2.892 se encuentran entre los 5 y los 12 años y 587 de 13 en adelante, 1.603 son niñas y 1.876 son niños. Por tipo de comunidad, 22 son de la comunidad negra/afro y 14 pertenecen a comunidades indígenas.
Estrategia de fortalecimiento de la seguridad vial de niñas, niños y adolescentes que se movilizan en las rutas escolares	Vehículos de transporte escolar verificados en las actividades de control desarrolladas por la Secretaría Distrital de Movilidad	Durante el primer trimestre se verificaron 2.151 vehículos de transporte escolar, a los cuales se les revisaron las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte.	Durante el primer trimestre, se beneficiaron 26.367 estudiantes a través de los controles que se han llevado a cabo en las instituciones educativas y los principales corredores viales de la ciudad con el Proyecto Ruta Pila.
Acciones pedagógicas en educación vial y cultura para la movilidad para niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas	Niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las acciones pedagógicas en educación vial y cultura para la movilidad	Durante el primer trimestre del 2023 se realizaron 56 acciones pedagógicas en educación vial y cultura para la movilidad con 5.632 niños, niñas y adolescentes, en los que se formaron en temáticas relacionadas con seguridad vial, elementos de protección de los diferentes actores viales, pasos seguros para los peatones, entre otros.	ENFOQUE POBLACIONAL: En las acciones pedagógicas desarrolladas participaron 1700 mujeres, 1724 hombres entre los 3 a 11 años, además, 552 mujeres y 474 hombres entre los 12 a 13 años, finalmente 602 mujeres y 580 hombres entre 14 a 17 años.

NIÑAS Y NIÑOS PRIMERO

Niñas y Niños Primero es un Programa de movilidad escolar de las Secretarías de Movilidad y de Educación del Distrito, que busca mejorar la experiencia de viaje de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad para garantizar su acceso y permanencia en la educación en el territorio urbano y rural, promoviendo buenas prácticas de movilidad sostenible, modos de transporte alternativos, pedagogía, recreación, control y gestión de tránsito y transporte.

LOGROS Y RETOS

Estos proyectos nacen del panorama que viven algunas familias bogotanas, en el cual no siempre los padres o acudientes pueden cumplir con su trabajo y al mismo tiempo acompañar a los estudiantes al colegio, lo que conlleva a que los niños y niñas deban llegar solos al colegio, exponiéndose a todo tipo de riesgos en el espacio público y a no asistir reiteradamente a clases Aunque los riesgos en las calles no constituyen en sí el único motivo por el cual las niñas, niños y adolescentes encuentran barreras en su derecho a la educación, si contribuyen a la deserción escolar en el entendido que si la ciudad es peligrosa y las familias buscan no someter a sus hijos los riesgos que amenazan sus desplazamientos al colegio, opciones como que los estudiantes se queden en casa y no asistan a clase se hacen presentes. En Bogotá, 2 de cada 100 estudiantes desertan de la educación.

Por estos motivos nace Niñas y Niños Primero, que busca el bienestar de los niños, mejorar su calidad de vida y promover en las niñas y niños su autonomía y apropiación de la ciudad.

CAPÍTULO 2: JORNADAS DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO EN “LA CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”





2.1 DÍA DE LA “CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

En el marco de la conmemoración descrita en el artículo 4 “Institucionalización del tercer jueves del mes de abril como el día de “La ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes” se construyó una apuesta distrital, para que la ciudad se dispusiera a escuchar y celebrar dicho día. Así las cosas, diversas entidades del distrito aunaron esfuerzos para realizar diferentes actividades pedagógicas, creativas y de juego, haciendo de este día el más significativo del año para ellas y ellos. Entre las actividades a realizar se contemplaron intercambios intergeneracionales, puestas en escena, actividades deportivas, de lectura, de música, conversatorios, y espacios para promover el ejercicio de la ciudadanía con expresiones artísticas.

Así, en la semana del 17 al 21 de abril se celebró la Semana de las Niñas y los Niños a través de jornadas pedagógicas en numerosos epicentros de actividades en toda la ciudad, que tuvieron como hilo conductor la divulgación ciudadana de los contenidos del Acuerdo y el despliegue de las voces de las infancias y adolescencias de Bogotá en su dimensión de genuinos sujetos y agentes políticos para la transformación y mejoramiento de los territorios que habitan. Así, en el marco de esta jornada extendida, el martes 18 de abril se realizó un encuentro en el establecimiento educativo privado Colegio Claustro Moderno, de la localidad de Usaquén, con estudiantes de dos colegios oficiales de Usaquén y dos de Barrios Unidos. El propósito de este evento radicó, no sólo en encarnar el espíritu de Bogotá como ciudad de las infancias, sino también en propiciar un intercambio significativo entre niñas, niños y adolescentes de colegios privados y de colegios oficiales. Esta es una manera de avanzar en la disolución de las brechas históricas entre el sector educativo oficial y privado —que en varios aspectos resuenan y reflejan las brechas históricas generales en la sociedad— y en la construcción de un sistema integral educativo en el que los actores estatales y no estatales contribuyan de manera mancomunada a la garantía del derecho a la educación. En este, se contó con la presencia y participación de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, y de la Secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla.

En este, se desplegaron dos actividades centrales: 1. Actividad de bienvenida entre los estudiantes participantes. 2. Recorrido y diálogo de la alcaldesa mayor y gabinete por estaciones de las iniciativas pedagógicas de los estudiantes “Construcción de la ciudad soñada”. Esta contó con la participación de 100 estudiantes anfitriones del Colegio Claustro Moderno y 100 estudiantes invitados de los cuatro colegios oficiales. Estos son:

Tabla 9. Colegios participantes.

NOMBRE DEL COLEGIO	LOCALIDAD	EDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Colegio Juan Francisco Berbeo IED	Barrios Unidos	11 a 15 años
Colegio Tomás Carrasquilla IED	Barrios Unidos	11 a 13 años
Colegio Cristóbal Colón IED	Usaquén	9 y 11 años

FUENTE: SED-DPRI 2023



Tabla 10. Iniciativas pedagógicas de los colegios participantes.

NOMBRE DEL COLEGIO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	EJE TEMÁTICO
Colegio Juan Francisco Berbeo IED	Veo Veo un mejor Berbeo	Construcción de paz y resolución de conflictos
Colegio Cristóbal Colón IED	Guardianes de la vida	Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida
Colegio Tomás Carrasquilla IED	Supercuidadores de la naturaleza	Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida
Colegio Claustro Moderno*	Sendero ecológico y proceso de crecimiento del papayuelo	Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida
Colegio Toberín IED	Mundos posibles	Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida

FUENTE: SED-DPRI 2023

De igual manera, en dicho marco se realizó como actividad central el primer encuentro distrital de iniciativas “Jugando, armo la ciudad y el campo” en el colegio Tom Adams de la localidad de Kennedy, reconociendo sus voces y propuestas a través de la materialización de iniciativas con las cuales vienen transformando los entornos como la familia, la escuela, el barrio y la ciudad, aportando en la construcción de la Bogotá soñada por ellas y ellos. De esta manera, se buscó que todos los sectores de la administración pública y organizaciones sociales, comunitarias, comunales e instancias de primera infancia, infancia y adolescencia, a partir de sus competencias y misionalidad, promovieran espacios para el ejercicio de la ciudadanía y la participación incidente de niñas, niños y adolescentes, contando con la participación de 1.500 estudiantes, la Secretaria de Educación, Edna Bonilla, el Secretario de Integración Social encargado, Julián Moreno y directivos de varias entidades.

El propósito fue posibilitar el intercambio de saberes y la puesta en práctica de iniciativas, entre niñas, niños y adolescentes, con el fin de reconocerse y compartir experiencias para intercambiar ideas, opiniones y aportes en la construcción de la ciudad y el campo desde el cuidado de lo público y la participación incidente, como primera actividad para dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se declara a Bogotá Distrito Capital como “La ciudad de las niñas, niños y adolescentes”. Así las cosas, el espacio tuvo la intención de reflejar:

1. La capacidad de las niñas y niños de expresar sus decisiones, intereses y opiniones libremente.
2. Que las niñas y niños sean reconocidos por su entorno social como sujetos políticos, capaces de transformar sus realidades.
3. Cómo las iniciativas se desarrollaron en torno a problemáticas que afectaron o afectan directamente la vida de las niñas y niños y han fomentado acciones de prevención y soluciones concretas e innovadoras, logrando mejorar situaciones y transformar problemas traduciéndolas en experiencias significativas, creativas y protectoras.

Además de este gran encuentro distrital, se conmemoró dicho día en 20 colegios de la ciudad, realizando actividades artísticas y pedagógicas alrededor de la conmemoración de las niñas, los niños y adolescentes, con el apoyo de entidades distritales y locales.

Tabla 11. Colegios participantes - Celebración Ciudad de Niñas, Niños y Adolescentes.

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Engativá	Colegio Villa Amalia (IED)
Rafael Uribe Uribe	Colegio Enrique Olaya Herrera (IED)
Suba	Colegio Juan Lozano y Lozano (IED)
Bosa	Colegio Grancolombiano (IED)
Kennedy	Colegio Bellavista (IED)
San Cristobal	Colegio Francisco Javier Matiz (IED)
Usme	Colegio Brazuelos Sede A (IED)
Ciudad Bolívar	Colegio República de México (IED)
Chapinero	Colegio Campestre Monteverde (IED)
Teusaquillo	Colegio Técnico Palermo (IED)
Barrios Unidos	Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento (IED)
Tunjuelito	Colegio INEM Santiago Pérez (IED)
Antonio Nariño	Colegio Guillermo León Valencia (IED)
La Candelaria	Colegio Integrada La Candelaria (IED)
Santa fé	Colegio Los Pinos (IED)
Puente Aranda	Colegio Antonio José de Sucre (IED)
Fontibón	Colegio Integrado de Fontibon IBEP (IED)
Usaquén	Colegio Saludcoop Norte (IED)
Mártires	Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED)
Sumapaz	Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED) -Sede Erasmo Valencia

FUENTE: SED-DPRI 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 13 Y 14. Conmemoración, Día de la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes, 20 de abril.



2.2 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

2.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

AVANCES

El Programa Niños y Niñas Educan a los *Adultos* parte de identificar que en las nuevas generaciones persisten prácticas culturales donde tradicionalmente se concibe a las niñas y niños como seres pasivos, sin conocimientos, ni experiencia que requieren aprender todo de los adultos. Así las cosas, su apuesta fundamental es que las niñas y niños sean comprendidos y escuchados como sujetos políticos con capacidades creativas, sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad.

Para llevar a cabo este objetivo se establecen tres componentes a través de los cuales se materializa la apuesta del programa; es así como a través del componente 2: El desarrollo de lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales se promueve la generación de espacios para escuchar sus voces y hacerlos partícipes en la planeación de la ciudad desde la mirada de las niñas y los niños con el fin de reconocerlos como sujetos políticos capaces de comprender las problemáticas y plantear alternativas de solución creativas e innovadoras para enfrentar desafíos a nivel familiar, escolar y de comunidad.

Así las cosas, se generaron espacios abiertos y dispuestos para el juego, la reflexión, la expresión artística y el intercambio de experiencias en torno a la participación infantil incidente. Estos espacios permitieron que todos los miembros de la comunidad estudiantil se integran para disfrutar de un espacio de juego y disfrute con las niñas, niños y adolescentes; así como sus iniciativas que están transformando el entorno familiar, social, educativo y comunitario.

En el marco de la implementación del Acuerdo 887 de 2023 "Por el cual se declara a Bogotá como la ciudad de niñas, niños y adolescentes" y que, en su articulado institucionaliza el tercer jueves del mes de abril como el día de "La ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes", se realizaron los siguientes encuentros:

Guía pedagógica para la jornada de movilización distrital: 20 de abril como "La ciudad de las niñas, niños y adolescentes"

Con el fin de hacer del 20 de abril de 2023, una gran jornada pedagógica donde la ciudad, los medios de comunicación, el sector productivo y quienes integran las comunidades educativas, se dispongan a convertir esta fecha en un hito para Bogotá, ofreciendo escenarios de participación incidente en el que niñas, niños y adolescentes sean protagonistas en la construcción de la ciudad y el campo que sueñan, ejerciendo activamente su ciudadanía, celebrando con alegría, felicidad, color a través del arte, el juego, la literatura y la exploración del medio, y lo más importante, que los adultos nos dispongamos a escucharles y reconocer sus voces; se realizó una guía pedagógica donde se promovieron espacios de reflexión y diálogo que conllevaron a la implementación de acciones y estrategias para la promoción de la participación infantil incidente.

Así las cosas, se realizaron actividades pedagógicas por ciclos para desarrollar en los entornos escolares. Para el CICLO INICIAL "A pasos de gigantes" se realizaron acciones donde se



reflexionó que la participación inicia desde la primera infancia con el reconocimiento de sus expresiones de fonación, no verbales, balbuceos, dibujos, garabatos, su curiosidad y creatividad. Para el CICLO I y II "Mundos posibles" se brindaron espacios y los recursos pedagógicos donde las niñas y los niños se expresaron libremente, imaginaron, construyeron y soñaron ¿cómo quieren vivir? ¿Qué quieren cambiar? y ¿cómo?, en donde sus voces resonaron y se tuvieron en cuenta para la transformación de sus entornos. Para los CICLOS III y IV "Bogotá un mundo cultural y ambiental" se incentivó la participación infantil a través de la creación de elementos que les permitieron expresarse con fluidez, comunicando a otros sus sentires, intenciones, visiones, propuestas e imaginarios. Finalmente, para el CICLO V "Reconectando-nos construimos" se realizó la creación de un laboratorio creativo donde se facilitó un espacio de diálogo intergeneracional con la comunidad educativa acerca de las preocupaciones y sentires de estudiantes y cómo pueden contribuir a la solución de problemas y transformación de sus entornos.

Conmemoración del Día Internacional de la Niña

Se realizaron y propiciaron dos (2) espacios donde las niñas fueron las protagonistas:

El primero, con la Secretaría de la Mujer en el Planetario Distrital, donde se expusieron obras y trabajos realizados por las niñas alrededor de su empoderamiento y participación. En este espacio participó la iniciativa del Colegio Gran Colombiano (IED) de la localidad de Bosa y la iniciativa del Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED).

Por otro lado, se realizó un espacio pedagógico y de reflexión en el colegio Sonia Osorio (IED) de la localidad de Bosa, donde a partir de una cartografía colectiva reconocieron sus súper poderes y capacidades de ser niñas y mujeres desde la diversidad.

LOGROS

En cada uno de los espacios pedagógicos desarrollados, las voces, saberes e ideas de las niñas y los niños fueron reconocidas, entendiendo que estas son de suma importancia para la ciudad y para cada uno de los entornos en los cuales se desenvuelven, logrando que cada uno comprendiera y ejerciera su derecho a participar e incidir, y sus capacidades democráticas, socioemocionales, ciudadanas, críticas y creativas se desarrollarán y potenciarán a través del disfrute de espacios y laboratorios de creación artística, experimentación sensorial, expresión corporal y lingüística. Finalmente, las niñas y los niños lograron compartir y movilizar sus súper ideas con otros actores (familia, docentes, directivos, y comunidad en general) afirmando que las niñas y los niños si pueden educar a los adultos.

RETOS

Realizar la planeación, ejecución y evaluación de las jornadas de conmemoración del día de las niñas y los niños, desde la Mesa Intersectorial de Participación Infantil-MIPI, garantizando la participación activa de cada uno de los sectores del distrito desde sus alcances, misionalidad y recursos disponibles. Así mismo, movilizar el sector privado y no gubernamental para tener mayor visibilización y apropiación de toda la ciudad en el reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos políticos capaces de transformar sus realidades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 16 Y 17. Celebración día de las niñas y los niños 20 de abril.

2.3 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ

AVANCES

Desde el ICBF Regional Bogotá se adelantaron acciones de conmemoración y celebración del día de la niñez afrodescendiente e indígena en Bogotá en los meses de mayo y julio de 2023, donde se adelantaron acciones de acercamiento frente a la identificación de su percepción en torno a cómo perciben su niñez desde su cultura y cosmovisión y cómo esta se ve afectada por fenómenos y riesgos en sus entornos, por lo que a continuación se evidencian algunos aspectos por espacio así:

Actividad de Movilización 1- Niñez Afrodescendiente

Tuvo como objetivo de “generar un diálogo entre niños y niñas afrodescendientes de diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y Chocó con relación a las experiencias y sentir con sus tradiciones y en especial” suscitando reflexiones a como fenómenos en los diversos entornos afectan su cultura y como la misma es percibida en el territorio de donde son oriundos y en Bogotá, haciendo énfasis en cómo la herencia africana de las comunidades afrodescendientes ha ido desapareciendo por situaciones como la discriminación racial entre otras; asimismo se cuenta con un espacio de diálogo intergeneracional donde sabedores retroalimentan el sentir y expresiones de niños y niñas desde cada uno de los entornos y territorios donde intervienen.

Actividad de Movilización 2 Niñez Indígena

Donde se cuenta con un objetivo de “Conmemorar el día nacional de la vida de la niñez y adolescencia indígena desde el principio de la diversidad étnica y cultural” buscando de esta manera que se construya un espacio de intercambio de saberes y diálogos



intergeneracionales para favorecer el fortalecimiento de la etnicidad, reconociendo en las niñas, niños y adolescentes son la semilla de pervivencia de los pueblos, igualmente la fomentación del recorrer, descubrir, crear, jugar y explorar a través de las expresiones propias de niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas, con el propósito de que se promuevan acciones de movilización desde manifestaciones en el marco de la conmemoración de la Niñez Indígena para la valoración de la vida y la convivencia en la diferencia; paralelamente este espacio pretende amplificar y legitimar las voces, saberes, expresiones y lenguajes propios, de las niñas, niños, adolescentes indígenas que, narran las experiencias de vida cotidiana en relación consigo mismos, con sus pares, sus familias, sus comunidades, sus territorios y sus culturas.

Actividad de Movilización 1- Niñez Afrodescendiente

Con este espacio de movilización social se logró la participación niños y niñas de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Kennedy y de municipios de Chocó mediante conexión virtual permitiendo así el diálogo de 50 niños y niñas de comunidades afrodescendientes bajo un intercambio de experiencias con sabedoras y líderes de espacios territoriales que acompañan procesos con niños y niñas, donde se logra un fortalecimiento a nivel cultural y de factores protectores para los niños y niñas de comunidades étnicas.

Actividad de Movilización 2-Niñez Indígena

Desde el espacio de cerca de 200 niños, niñas y adolescentes entre los 5 a 16 años de edad de las comunidades Embera KAtio, Chami, Uitoto, Wounaan entre otros, partiendo de sus habilidades culturales gustos, cantos y prácticas, vamos a escuchar la voz de nuestros niños, niñas y adolescentes para que a través del grupo puedan expresar por medio de bailes, cantos, tejidos, pinturas u otros que hagan parte de su cultura, cosmovisión y tradiciones, donde respondan a las siguientes inquietudes desde su imaginarios

¿Cómo sueñan su infancia indígena?

¿Qué tradiciones de su territorio les gustaría poder compartir en la ciudad?

¿Qué riesgos o amenazas afectan el desarrollo de su infancia, en especial su cultura?

¿Como adolescentes, jóvenes o familiares adultos que sienten que les faltó en su niñez para mitigar los riesgos o amenazas que afectan su cultura desde su propia infancia?

en el anterior aparte los niños, niñas adolescentes manifestaron y expresaron su sentir como grupos étnicos en los cuales se manifiestan que la falta de oferta constante bajo un enfoque diferencial étnico, no mitiga los riesgos que se presentan en los entornos donde habitan por los factores y riesgos de vulnerabilidad presentes que sumados a la pérdida de elementos de su cosmovisión, tradiciones, lengua propia entre otros, situaciones que para niños, niñas y adolescentes representa un riesgo inminente.

LOGROS

- 50 Niños y niñas de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Kennedy y de municipios de Chocó mediante estos espacios logran realizar un intercambio de experiencias, permitiendo reconocer factores positivos y negativos que afectan su niñez afrodescendiente.



- 50 niños, niñas y adolescentes manifestaron su sentir de manera abierta, sumado a que por medio de actividades lúdicas y recreativas e incluso empleando su lengua propia exteriorizando su sentir sin temor alqueno, ya que varios de los y las participantes señalaron que estos espacios son claves en especial donde se apoyen con personas de su comunidad.

RETOS

- Se hace necesario adelantar encuentros donde los niños, niñas y adolescentes de diferentes espacios a nivel territorial puedan exponer acciones que abonen elementos al capítulo nacional de atención a comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras; donde se parta de escenarios lúdicos de encuentro bajo el juego y alimento propio en contraste con las problemáticas que les atañen.
- Se hacen necesarios encuentros de dialogo con niños, niñas y adolescentes de otras regiones, en especial de sus territorios de origen, a fin de contrastar su realidad y que surjan propuestas enfocadas a reconocer potencialidades de cada uno de los actores y cómo se perciben fenómenos que les afecta y atañe desde su cultura y cosmovisión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



2.4 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES

2.4.1 PROGRAMA CREA

AVANCES

El Programa Crea es una estrategia del Instituto Distrital de las Artes que tiene como propósito el desarrollo de procesos de formación artística en la ciudad de Bogotá, a través de sus tres líneas de atención Converge Crea, Impulso Colectivo y Arte en la Escuela en siete lenguajes artísticos distintos: danza, música, artes plásticas, teatro, literatura, audiovisuales y artes electrónicas. El propósito de estos procesos de formación está enmarcado en potenciar el ejercicio libre de los derechos culturales de los ciudadanos y ciudadanas, y fortalecer los desarrollos de las políticas públicas en las dimensiones del campo de las artes.



En el contexto de la conmemoración del Día de la Niñez, el programa Crea se sumó a la festividad con el propósito de atender a niños y niñas de las tres líneas de atención del programa, bajo el lema “Tenemos derecho a vivir nuestra niñez”, esta celebración también contó con la participación de personas de todas las edades, promoviendo un diálogo intergeneracional en torno a dicha etapa de desarrollo.

LOGROS

- Se generó un espacio de intercambio, que permite reconocer los derechos de los niños y las niñas, contemplándolos no solo desde los enunciados normativamente, sino más acercándonos a las experiencias significativas que tiene esta etapa de la vida, como: la libre expresión, el derecho al juego, la expresión de emociones, entre otros.
- Frente a los asistentes mayores, se logra involucrarlos con esta fecha festiva desde el lugar del niño o la niña que fueron en el pasado, proponiendo una reconciliación con los momentos de vida de cada individuo y permitiendo una conversación simbólica con esos niños que fueron, este ejercicio resultó muy poderoso para los adultos que participaron.
- El ejercicio se adelantó en los 19 equipamientos activos en ese momento en el programa, con población de las diferentes localidades.
- Promoción de la empatía y comprensión: El evento permitió que los adultos participantes comprendieran mejor las perspectivas y necesidades de los niños y niñas al recordar su propia infancia. Esto fomentó una mayor empatía hacia los más jóvenes y fortaleció los lazos intergeneracionales.
- Participación activa de la comunidad: La inclusión de población de todas las edades en la celebración involucró a la comunidad en general en la reflexión sobre los derechos de la niñez, esto fortaleció el sentido de comunidad y la importancia de apoyar a los niños y niñas en su libre desarrollo.
- Conciencia sobre los derechos de la niñez: A través de las actividades y discusiones durante la celebración, se promovió una mayor conciencia sobre los derechos de los niños y niñas, educando a los participantes sobre la importancia de garantizar un entorno favorable para su desarrollo.
- Fomento de la comunicación intergeneracional: El diálogo intergeneracional facilitado durante la celebración promovió una comunicación más abierta y saludable entre las diferentes generaciones, lo que podría tener un impacto positivo en la relación entre padres, abuelos y niños.

RETOS

Sostenibilidad: Uno de los principales retos podría ser mantener el impulso generado por la celebración a lo largo del tiempo, es importante asegurarse de que los esfuerzos y la concientización continúen para garantizar un impacto duradero en la comunidad.

- **Medición de impacto:** Evaluar de manera efectiva el impacto a largo plazo de la celebración y otras actividades similares puede ser complicado, definir indicadores y recopilar datos para medir cómo han cambiado las percepciones y actitudes hacia los derechos de la niñez es fundamental.



- **Financiamiento sostenible:** Asegurar recursos financieros para apoyar actividades relacionadas con la niñez puede ser un reto continuo, es necesario buscar fuentes de financiamiento sostenibles para mantener y expandir programas y eventos que promuevan los derechos de la niñez.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 22 Y 23. Actividades del día de los niños y las niñas Crea Manitas, Colegio Fanny Mikey, línea Arte en la Escuela.

Fotografía 24. Actividades del día de los niños y las niñas Crea San Pablo, línea Arte en la Escuela.

2.4.2 PROGRAMA NIDOS

AVANCES

Nidos, arte en primera infancia es el programa del Instituto Distrital para las Artes IDARTES que atiende a las niñas y niños de primera infancia (0 a 5 años), personas gestantes, sus familias, agentes educativos y culturales. Su objetivo general es contribuir al desarrollo integral y a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia. Es una apuesta innovadora en el país que desde 2013 busca garantizar experiencias artísticas, obras, contenidos y espacios adecuados a la primera infancia y sus cuidadores de la ciudad de Bogotá, de tal manera que les brinde posibilidades de explorar, jugar, crear, expresarse, participar y relacionarse desde las artes y sus múltiples lenguajes.



El programa Nidos participó en el desarrollo del evento de conmemoración de la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes, realizado durante el mes de abril en diferentes puntos inspiradores de la ciudad, con la experiencia artística “Los colores de Martina”, implementada por el equipo de artistas comunitarios del programa en convenio con la Secretaría de Educación. Esta experiencia tuvo implementaciones en el Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento (IED).

El domingo 22 de octubre, se llevó a cabo en el Parque Metropolitano Simón Bolívar el evento “Bebés al parque”, organizado por el Programa Nidos como parte de la conmemoración de la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes.

“La octava versión de Bebés al Parque fue altamente emotiva, variada, con una amplia oferta y con una muy positiva participación de las familias de nuestra ciudad. El evento nos mostró que el Programa Nidos ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades de nuestras niñas y niños de primera infancia. Vimos cómo las familias diversas, variadas y extensas jugaron, crearon, bailaron y cantaron en cada una de las experiencias artísticas, en los conciertos y las obras escénicas elegidas para su disfrute. Los cuidadores dedicaron tiempo de calidad a observar, cuidar y escuchar a sus niñas y niños. Encontramos papás y mamás jugando, construyendo, untándose y creando de manera amorosa con sus hijas e hijos, entendiendo que el arte es un vínculo que enriquece la vida con experiencias sanas y sensibles. Bebes al parque 2023 fue un evento maravilloso para celebrar los 10 años del Programa Nidos con más de 3 mil quinientos felices participantes, sabemos que este evento seguirá creciendo, que nuestras familias lo valoran entrañablemente y que aún sorprende a muchos Bogotanos como un espacio único creado para el disfrute de arte y el ejercicio de los derechos culturales al aire libre para nuestros ciudadanos más pequeños y más importantes”, Liliana Martín García, responsable del Programa Nidos.

El evento contó con una oferta de 23 experiencias artísticas y 20 personajes creados por las y los artistas comunitarios de las estrategias Anidando y Laboratorios artísticos del programa Nidos, así como las obras “Kivy Karavan Cirkus”, “Ra ta tán” y “Metamorfia” de la estrategia de Circulación. De igual manera se proyectaron varios contenidos audiovisuales creados por la estrategia de Contenidos del programa. En el evento también participaron las agrupaciones invitadas Canturriantes, María del Sol Peralta y Cantaclaro, Espiritrompa y el colectivo Luciérnagas de la localidad de Bosa, así como otras acciones de Idartes como el Picnic Literario de la Gerencia de Literatura, Astrobebés del Planetario de Bogotá, la estrategia Respira el Arte con sus puntos ecológicos y la URAI, Unidad de Reacción Artística. Red Papaz se unió con su carpa informativa para las familias. Por otra parte, gracias a la alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico y su estrategia Hecho en Bogotá, hubo presencia de 30 emprendimientos capitalinos.

De esta manera, el evento cumplió con su principal objetivo, propiciar que la primera infancia de la ciudad tenga acceso al arte y la cultura.

RETOS

Ampliar la participación en jornadas de celebración, participación y diálogo en diversos puntos de la ciudad, involucrando niñas y niños de la primera infancia, mediante metodologías que a través del juego y el arte permitan reconocer y visibilizar las diversas formas de participación que se dan en niñas y niños de estas edades específicas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bebés al parque 2023. Fotos: Equipo de contenidos Programa Nidos

2.5 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

2.5.1 PROGRAMA CIVINAUTAS

Para la celebración del día de las niñas y los niños (29 de abril) desde el programa de formación en patrimonio cultural del programa Civinautas del IDPC, se produjo y divulgó un video, en el que las y los participantes de los procesos formativos compartieron qué es Civinautas, qué les gusta del programa, las experiencias que destacan de los procesos en los que participan y los aprendizajes derivados del primer momento de programa en el que se promueve el reconocimiento del patrimonio cultural.



CAPÍTULO 3: ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO





3.1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

3.1.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

Se generaron espacios abiertos y dispuestos para el juego, la reflexión, la expresión artística y el intercambio de experiencias en torno a la participación infantil incidente. Estos espacios permitieron que todos los integrantes de la comunidad estudiantil se integran para disfrutar de un espacio de juego y disfrute con las niñas, niños y adolescentes; así como sus iniciativas que están transformando el entorno familiar, social, educativo y comunitario.

Encuentro local de súper ideas lideradas por niñas y niños en San Cristóbal "Los súper tesos a la vida"

Este encuentro tuvo como objetivo generar un intercambio de saberes entre las niñas, niños y adultos participantes con el fin de socializar y compartir todas las experiencias enriquecedoras que vienen desarrollado desde sus iniciativas, y que están transformando sus entornos.

Este encuentro nace de la iniciativa liderada por las niñas y niños "Escúchame Entre Nubes" y "Vacúnate por la Paz" del Colegio Nueva Roma (IED) de la localidad de San Cristóbal, planteando un espacio de concreción y creación de conocimiento con otras niñas y niños que están desarrollando y liderando iniciativas transformadoras en la localidad.

En el encuentro participaron aproximadamente 115 personas entre niñas, niños, docentes, coordinadores, rectores, familias y tomadores de decisiones del ámbito local. Así mismo participaron los siguientes colegios:

Tabla 12. Lista de iniciativas asistentes

INSTITUCIÓN	NOMBRE INICIATIVA
Colegio El Rodeo	Sentimiento Rodeista
Colegio La Victoria	Mi Aula Mi Mundo Por Eso la Cuido/La Victoria en Tus Manos
Colegio República del Ecuador	Enviando Amor
Colegio Manantial	Volver al Colegio
Colegio Juan Evangelista	Una Pijamada Real y Esthetic
Colegio Entre Nubes	Los Guardianes de la Naturaleza
Colegio Juana Escobar	DINYEILS
Colegio Atenas	Inclu Colorido
Colegio Nueva Roma	Escúchame Entre Nubes
Colegio Nueva Roma	Vacúnate por la Paz

FUENTE: SED-DPRI 2023

Para el encuentro se dispusieron de stand individuales por iniciativa, donde las niñas y niños socializaron con los demás asistentes sus súper ideas, dialogaron en torno a cómo estas iniciativas han venido aportando a la transformación de sus entornos y a situaciones



problemáticas; y por qué es importante escuchar las voces de las niñas y los niños. Así mismo, se generaron actividades centrales donde niñas, niños y adultos vivieron y compartieron puestas en escena, actividades artísticas y culturales, y experiencias significativas a través del juego que contribuyeron a un reconocimiento mutuo de cada uno como sujetos titulares de derechos y con capacidad de incidir y participar. Por su parte los adultos asistentes no solo participaron activamente del espacio, sino que reconocieron el potencial de cada súper idea, y las capacidades de las niñas y los niños para enseñarles cómo transformar los entornos en espacios seguros, protectores y llenos de nuevas experiencias innovadoras y creativas.

Temáticas de los stands:

COLEGIO EL RODEO: su iniciativa se denomina "SENTIMIENTO RODEISTA" el objetivo de las niñas y niños que hacen parte ha sido abordar las emociones de sus compañeros de colegio e impulsarlas a que estas sean expresadas y recreadas a través del arte brindándoles una significación diferente y posibilitando una voz que los lleve a reflexionar sobre la importancia de tenerlas en las esferas personal y colectiva.

COLEGIO LA VICTORIA: sus iniciativas se denominan "MI AULA MI MUNDO POR ESO LA CUIDO" y "LA VICTORIA EN TUS MANOS" el objetivo de las niñas y los niños ha sido reflexionar a través del arte, optando por lenguajes de expresión, como la pintura y la creación audiovisual, acerca de la apropiación de su entorno escolar, especialmente del aula llevando consigo un mensaje de cuidado a la naturaleza y permitiendo que sus pares reconozcan la importancia que tiene el espacio en donde habitan cotidianamente.

COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR: su iniciativa se denomina "ENVIANDO AMOR" el objetivo de la niña que la lidera, radica en el poder que tiene la escritura y el dibujo para generar mensajes positivos a través de cartas que llegarán a destinatarios diversos los cuales espera impacten su entorno y los lleve a reflexionar y a relacionarse de una mejor manera con el otro.

COLEGIO JUAN EVANGELISTA: su iniciativa se denomina una "PIJAMADA REAL Y AESTHETIC" el objetivo de las niñas y los niños es llevar a cabo estrategias de gestión emocional en el aula y convertir este espacio en un lugar significativo para quienes conviven en ella.

COLEGIO ENTRE NUBES: su iniciativa se denomina "LOS GUARDIANES DE LA NATURALEZA" está inscrita en la línea temática del cuidado del medio ambiente, las acciones que las niñas y los niños desean emprender están orientadas al fortalecimiento de su huerta escolar.

COLEGIO JUANA ESCOBAR (TERRITORIAL): su iniciativa se denomina "DINYEILS" el objetivo de las niñas y los niños es transformar unas zonas determinadas de sus barrios, llevando a cabo diversas acciones de embellecimiento y atendiendo necesidades como lo es el cuidado de otras especies como los perros abandonados o que permanecen en calle colocando bebederos y comederos comunales; asimismo, piensan en iniciar jornadas de reciclaje que aporten al cuidado de su territorio e involucre va toda la comunidad en éste ejercicio.

COLEGIO ATENAS: su iniciativa se denomina "INCLUCOLORIDO" el objetivo de las niñas y los niños es dar cuenta como la diversidad, el ser diferentes, nos lleva a construir nuevos lenguajes, formas de comunicación y generar otro tipo de convivencia con los otros; en donde las condiciones particulares que nos componen no son impedimento, sino una oportunidad para enriquecernos con nuevos universos.



COLEGIO MANANTIAL: su iniciativa se denomina "VOLVER AL COLEGIO" el objetivo de las niñas y los niños es a partir del arte (pintura, dibujos) expresar a su comunidad educativa y a los habitantes de la localidad la necesidad y el anhelo de volver a su sede y reencontrarse con sus espacios naturales y mascotas.

COLEGIO NUEVA ROMA: sus iniciativas se denominan "ESCUCHAME ENTRE NUBES" y "VACÚNATE POR LA PAZ". Las niñas y niños de la primera iniciativa nombrada tienen como objetivo posicionar su emisora escolar no solo dentro del colegio, sino que su impacto pueda extenderse hacia otras partes del territorio; consideran que la radio es un medio que empodera la voz de sus pares y que a través de este pueden difundir información significativa que lleve a reflexionar a quienes los escuchan y transformar sus entornos.

Espacios grupales

COLECTIVO ALTERMEDIOS LAB: Es uno de los medios de comunicación alternativos que se han establecido dentro de la localidad y que han venido incursionando en la ejecución de laboratorios radiales que llevan a la comunidad a interesarse por este medio de comunicación, dentro de su recorrido cuenta con el establecimiento de una escuela de radio itinerante que pretende fortalecer y generar diversos aprendizajes a niñas, niños, jóvenes y adultos.

BIBLIORED: En la localidad de San Cristóbal se establece la biblioteca de la Victoria, lugar que por muchos años ha abierto las puertas a la comunidad y que actualmente en un intento por impactar de manera aún más de significativa llega a escenarios Barriales y escolares con una amplia

LOGROS

A través de estos espacios se potencia la participación infantil incidente y las nuevas de ciudadanía donde niñas, niños y adolescentes participan activamente en la toma de decisiones y acciones que afectan sus entornos.

Se exalta y reconoce la participación y compromiso de las instituciones educativas de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá así como sus comunidades barriales, los cuales han sido actores sociales activos en la construcción de escenarios en los que las niñas y los niños a través de un proceso colectivo y de co-creación vienen diseñando un territorio respetuoso con el ambiente y con todas las formas de vida, que ha empoderado las voces de muchos de ellas y ellos y que al día de hoy defienden sus derechos, reconociendo la diversidad que los atraviesa y la necesidad de construir vínculos que sean pilares de Paz.

RETOS

Continuar promoviendo los espacios de participación y diálogo, tanto en la localidad de San Cristóbal como en las demás localidades de la ciudad, para escuchar, potenciar y reconocer las voces de las niñas y niños, y sus súper ideas.

Aunar esfuerzos entre las entidades gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad en general del ámbito distrital y local para promover estos espacios de participación y diálogo de manera constante, y de esta manera fortalecer y potenciar más la participación infantil incidente en la ciudad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 23 y 24. Encuentro local de súper ideas lideradas por niñas y niños en San Cristóbal "Los súper tesos a la vista"

3.1.2 RED DE ESCUELAS CÓMO TERRITORIOS DE PAZ

AVANCES

La Red de escuelas como Territorios de Paz RedEsPaz es un movimiento pedagógico participativo impulsado desde las diferentes estrategias de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional para promover el encuentro, diálogo de saberes, aprendizaje y activación de niños, niñas y adolescentes de las comunidades educativas en torno a la construcción de una cultura de paz en la ciudad.

En el marco de la RedEsPaz desde el día 25 de julio hasta el 5 de septiembre se realizaron 30 jornadas de activación en todas las localidades, estas fueron preámbulo para motivar la participación y generar interés en el trabajo colectivo de la Red.

El día 6 de septiembre se realizó el "Encuentro Distrital Red de Escuelas como Territorios de Paz" en el colegio Lucila Rubio Laverde de la localidad de Engativá, el cual se configuró como un espacio dialógico intercultural e intergeneracional que permitió reconocer las distintas iniciativas que las comunidades educativas están desarrollando en sus entornos para aportar a la construcción de paz y reconciliación, al liderazgo y la participación incidente así como el cuidado del territorio y medio ambiente.

Desde la red se han articulado 406 instituciones educativas públicas en toda la ciudad que trabajan en conjunto para fomentar el empoderamiento de los estudiantes como agentes constructores de paz y potenciar su trabajo colectivo.

Como parte de las acciones de esta Red se ha aportado a la formación de 7200 facilitadores formadores aproximadamente, quienes adelantan iniciativas para la ciudad en la que se fomenta el respeto de los derechos humanos como valor fundamental de la sociedad para la transformación desde las escuelas.



Particularmente en el “Encuentro Distrital Red de Escuelas como Territorios de Paz” participaron aproximadamente 1000 niños, niñas y adolescentes estudiantes de colegios públicos. Se realizó la exposición itinerante de 20 iniciativas de estudiantes en representación de cada localidad de Bogotá, 2 experiencias Distritales: una de redes de fortalecimiento familiar y otra de Gobiernos escolares, así mismo se facilitó la interacción con La universidad Distrital, San Buenaventura y la red de jóvenes “beneficiarios de los diferentes programas de Educación Superior, quienes también desarrollan acciones de paz y participación con y para los jóvenes.

Además de lo anterior, se desarrollaron cuatro estaciones de trabajo colectivo y colaborativo en las que se adelantaron talleres prácticos donde los y las participantes reflexionaron y aprendieron sobre la construcción de paz desde el abordaje de actividades interactivas sobre resolución de conflictos, comunicación efectiva, empatía, valoración de la diversidad y la inclusión y la convivencia.

- El espacio facilitó la visibilidad en torno a la importancia de la red como espacio de cooperación, aprendizaje y movilización de los procesos locales liderados por estudiantes, docentes y familias de las comunidades educativas que aportan a la construcción de escuelas como territorios de paz.
- El espacio favoreció el intercambio de experiencias, aprendizajes significativos e iniciativas de paz impulsadas en red en las 20 localidades de Bogotá a través de las que se promovió un trabajo conjunto en red
- Se potenció la capacidad de colaboración y trabajo colectivo para fortalecer los lazos y el sentido de comunidad que faciliten la convivencia pacífica y la promoción de la cultura de paz.
- La red se conecta con la comunidad local, involucrando a líderes comunitarios, organizaciones y padres. Esto crea un enfoque holístico en la construcción de la paz que trasciende los muros escolares.

LOGROS

Se logró que niños, niñas y adolescentes pudieran mostrar su trabajo, compartir información y entablar conversaciones sobre su realidad, problemáticas y visiones, conociendo las acciones que sus pares de otros territorios están dinamizando y el modo en que sus iniciativas están teniendo impacto desde lo cotidiano y generando transformación.

Se promovió la interacción entre los distintos actores sociales y se abrió la posibilidad de afianzar capacidades socioemocionales y lazos de sociabilidad entre los y las estudiantes de Bogotá desde la reflexión y el trabajo colectivo, para construir soluciones conjuntas y sostenibles

Se dio visibilidad a la red como dispositivo de paz en Bogotá y la importancia que tiene como movimiento pedagógico y político distrital que une a las comunidades.

Los estudiantes participaron en actividades que les potenció el despliegue de capacidades para la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural y la empatía.

Se está aportando al cambio en el modelo de ciudadanía y frente a la comprensión de la infancia en la ciudad, trascendiendo nociones adulto centristas de pasividad a una visión de empoderamiento en la que la niñez es sujeto de ciudadanía activa que participa en aquellos asuntos que le afectan directamente, priorizando, definiendo e implementando acciones para transformar sus entornos sociales.

RETOS

Consolidar el trabajo en red para visibilizar los intereses de niñas, niños y adolescentes y lograr mayor participación e incidencia en la construcción de todos los espacios sociales en los que interactúan desde sus cosmovisiones, sentires y perspectivas.

Generar más oportunidades de intercambio de calidad en los que se promueva el dialogo entre líderes de las iniciativas para generar nuevas dinámicas de interacción que articulen a más estudiantes y actores comunitarios, y que trasciendan de lo local a lo Inter local.

Generar más espacios pedagógicos donde se pueda conocer los logros de las iniciativas que se articulan a la red para identificar su impacto en la convivencia cotidiana.

Continuar y fortalecer el trabajo realizado desde las IED para darles sostenibilidad a las iniciativas de paz, participación y cuidado del territorio dinamizadas por niños, niñas y adolescentes en toda la ciudad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 25 y 26. Encuentro Distrital Red de Escuelas como territorios de Paz.

3.2 SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

3.2.1 SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD ESTRATEGIA CALLES Y ESPACIOS MÁGICOS

AVANCES

Desde el 2020 la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad (SPRC) de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), viene adelantando la estrategia de Calles Mágicas, cuyo objetivo es adaptar espacios públicos multifuncionales para el disfrute de la ciudadanía, en especial los niños, niñas y adolescentes.



La estrategia de Calles y Espacios Mágicos busca mejorar la calidad de los espacios públicos a través de intervenciones con pintura, donde es la ciudadanía quien postula, participa y cuida de manera sostenible cada intervención.

Esta estrategia se realiza en espacio público como, vías locales V-9, vías peatonales, plazoletas y parques del distrito, intervenciones con pintura que activen estos espacios, de tal manera que se pueda dar un intercambio, ya sea entre dos o más personas, o entre el mismo espacio y la gente que lo usa o lo transita. En ese sentido, la estrategia busca promover un encuentro intergeneracional y multipoblacional por medio de intervenciones que sean educativas, que fomenten el juego en la población, que se adapten a las dinámicas espaciales que ya realiza la comunidad en el espacio, y que incentiven la participación de las personas del barrio buscando fortalecer el tejido social.

Por lo cual la Estrategia de Calles Mágicas, logra desarrollar un fuerte componente educativo, participativo, y cultural que se ve reflejado en una amplia diversidad de propuestas en el espacio público, dentro de las cuales se han conformado categorías que buscan fortalecer la capacidad de la estrategia para responder ante las distintas inquietudes y sentires de las comunidades, mediante alianzas estratégicas con actores distritales o privados especializados en las distintas áreas.

En dichas categorías, se desarrollaron las Calles Mágicas de: Juego, conciencia ambiental y barrial, calles profundas, poesía a la calle, palabreros, y tradiciones barriales.

LOGROS

Con el fin de visibilizar la estrategia y lograr un impacto importante en las comunidades con una mayor difusión y participación, esta estrategia se ha implementado a partir de eventos denominados como "Festivales de Calles Mágicas", logrando así la intervención de 309 calles mágicas en los diferentes barrios de la ciudad de Bogotá y en la Localidad de Sumapaz, gracias a la postulación de 380 puntos por parte de los ciudadanos y la participación de 8.206 personas, entre ciudadanía incluyendo NNA, instituciones académicas, entidades distritales y privadas; durante el cuatrienio dichas intervenciones han contado con una inversión de 474.133.479 millones de pesos. Una de estas intervenciones que podemos resaltar, es la realizada en el marco de la "ciudad de los niños, niñas y adolescentes" el 27 de abril en el Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED) -Sede Erasmo Valencia en Sumapaz, en donde participaron 15 estudiantes de los cursos 9,10 y 11. En la intervención los y las estudiantes pintaron un diseño que representaba la Localidad de Sumapaz, producto del taller realizado con los estudiantes para la creación del diseño de calle mágica previo a la fecha de intervención.

RETOS

El principal reto ha sido lograr la participación constante de las comunidades, tanto en las intervenciones, como en los talleres participativos que se hacen con el fin de recolectar las ideas que las comunidades quieren plasmar con pintura, es por esto que, la base de esta estrategia es la participación ciudadana en donde se incluyen a los NNA.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 27, 28 y 29. Calle mágica, intervención Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED) -Sede Erasmo Valencia vigencia 2023.



Calle Mágica, colegio Comercial Madre Eliza Roncallo,



Calle Mágica, estación intermedia Av. Primera de Mayo,



Calle Mágica, parque vecinal Villa Hermosa, Kr 6B Este, Cl 97B Sur



3.3 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y CULTURA

3.3.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN - EQUIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y EQUIPO DE PARTICIPACIÓN

AVANCES

En el marco del proceso electoral del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que engloba los Consejos de Cultura y Deporte de Bogotá, se llevó a cabo la elección de las y los representantes entre los 7 y 14 años que conforman la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes. Esta Mesa se consolida como un espacio para que ellas y ellos participen, propongan, promuevan y decidan las iniciativas y programas culturales orientados a la población infantil de Bogotá.

Este proceso de participación infantil estuvo orientado especialmente a las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los programas de formación artística, cultural o patrimonial, como el programa CREA que reúne 20 centros de formación artística distribuidos en 12 localidades de Bogotá; Civinautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural; o alguno de los 19 Centros Filarmónicos Locales, distribuidos en el mismo número de localidades de la ciudad.

Se realizaron:

- 18 asambleas presenciales y 1 asamblea virtual en los CREA.
- 3 asambleas virtuales con los Centros Filarmónicos Locales.
- Procesos eleccionarios autónomos en colegios donde se desarrolla el Programa Civinautas.
- Inscripciones autónomas para niñas y niños de procesos artísticos independientes.

LOGROS

Al finalizar el proceso con la postulación de casi 200 candidatas y candidatos, se eligieron 78 niñas, niños y adolescentes con las siguientes características:

- 54 niñas y adolescentes.
- 24 niños y adolescentes.
- Provenientes de 17 localidades de la ciudad, incluyendo la ruralidad (Sumapaz y El Verjón).
- 54 niñas y niños en el grupo etario de 7 - 11 años.
- 24 adolescentes en el grupo etario de 12 - 14 años.

RETOS

- Motivar y mantener la asistencia de las niñas y niños a las actividades.



- Capacitar a los equipos de la SCRCD convocados a apoyar el proceso de participación iniciado en la entidad.
- Garantizar las condiciones materiales y logísticas requeridas para adelantar las actividades planeadas con la Mesa.



Fotografía 30. Asamblea con niños niñas y adolescentes participantes del Programa Crea- Crea Entre nubes (2023).

3.4 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

3.4.1 PROGRAMA CIVINAUTAS

AVANCES

El programa Civinautas del IDPC desarrolla procesos formativos en Instituciones Educativas Distritales y en otros escenarios formativos (organizaciones, espacios comunitarios, fundaciones, etc.) a través de los cuales contribuye a la realización del derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes de niños, niñas y adolescentes. A través de esto se posibilita el reconocimiento de sus prácticas, memorias, expresiones, lugares, objetos valiosos para ellos, sus familias, comunidades y territorios.

En el marco de los procesos formativos se han formulado e implementado durante el 2023 20 proyectos de aula (en 12 Instituciones educativas) y 14 proyectos comunitarios (en 11 escenarios educativos) basados en las experiencias, intereses y preguntas de los niños y niñas, a partir de las cuales se promueve con estos sujetos la construcción de conocimientos en torno a lo patrimonial y la divulgación de lo apropiado y activado en sus entornos de relación (familias, colegios, comunidades), apuesta consecuente con una comprensión activa de las niñeces y las infancias y con una apuesta por la democratización del patrimonio cultural. Durante estos procesos formativos se han atendido con corte a julio 2.059 niños, niñas y adolescentes.



CAPÍTULO 4: LABORATORIOS CREATIVOS





4.1 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

4.1.2 PROGRAMA CIVINAUTAS

AVANCES

El programa de formación en patrimonio cultural Civiautas ha diseñado una oferta formativa, virtual y autogestionada, denominada Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, la cual se encuentra alojada en la plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio (FORMA) de la SCRCD. Este Diplomado tiene por objetivo ofrecer a la ciudadanía un espacio de reflexión y participación que contribuya a la sensibilización, apropiación y activación de los patrimonios culturales de Bogotá, es un espacio pedagógico que contribuye a la realización de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía, hace énfasis en la democratización de los patrimonios y promueve su reconocimiento desde una perspectiva plural, abriendo paso a la visibilización de otros lugares de enunciación y expresión de lo patrimonial que habían estado al margen de este relato.

El cuarto módulo, de los cuatro que se ofrecen en el Diplomado, brinda algunas herramientas y recomendaciones para que quien participe fortalezca sus capacidades en la formulación de proyectos formativos o comunitarios en torno a la valoración, apropiación social, investigación y/o salvaguardia de los patrimonios culturales de la ciudad desde una perspectiva integral y diferencial. En particular el subtítulo tres de dicho módulo aporta contribuciones de experiencias formativas en la activación de los patrimonios culturales con niños, niñas y adolescentes, fundamentadas en una comprensión activa de estos sujetos reconociéndolos como agentes en la construcción del patrimonio cultural de sus familias y territorios que habitan, poniendo en cuestión la matriz cultural adultocéntrica que se reproduce en el campo del patrimonio cultural. De esta oferta formativa se han certificado al mes de agosto 120 personas.

4.2 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

4.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

AVANCES

Desde la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos se realizó una articulación estratégica para desarrollar el primer laboratorio creativo local con tomadores de decisiones en la ciudad. Este se llevó a cabo el 27 de octubre de 2023 en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla- Sede José Celestino Mutis, con una participación aproximada de 150 personas entre niñas y niños de los colegios distritales de la localidad, instancias de participación infantil, tomadores de decisiones y directivos de entidades e instancias locales.

Este laboratorio tuvo el objetivo de propiciar un espacio de diálogo creativo entre niñas, niños y adultos, en el que se propusieron los caminos y compromisos para que Ciudad Bolívar sea la localidad soñada por las niñas y niños. Lo anterior en el marco de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PPPIA), en cumplimiento al objetivo 2



“Reconocer la capacidad de agencia de las niñas, niños y adolescentes para la construcción y desarrollo de su autonomía a partir de sus subjetividades y diversidades” y el Acuerdo 887 – 2023.

El laboratorio se desarrolló alrededor de siete (7) ejes temáticos, donde las niñas, niños y adultos reflexionaron, dialogaron y propusieron alternativas de solución a situaciones problemas de la localidad.

1. Construcción de paz y resolución de conflictos de manera no violenta: en este espacio participaron las niñas y niños de los siguientes espacios de participación, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales: Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad (CLONNA), Semillas de Mostaza, Golgestores, World Vision, Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED), Colegio La Arabia (IED), Colegio Sotavento (IED) y tomadores de decisiones de la Alta Consejería, Secretaría de Seguridad y Convivencia.

A través de la lectura del cuento “Los Alienígenas” escrito por las niñas y niños del Colegio Santa Bárbara se problematizaron e identificaron situaciones que afectan la construcción de paz en la localidad, la familia y los espacios educativos. Se mencionaron aspectos como la falta de comunicación, la poca tolerancia a la diferencia, la falta de confianza de los adultos hacia las niñas y niños, y la inseguridad en parques, corredores ambientales y espacios públicos.

En la problematización de situaciones la participación fue activa e incidente de todos los participantes, se resalta entonces, la escucha activa por parte de los tomadores de decisiones a las opiniones y voces de las niñas y niños.

A través de un juego de roles las niñas, niños y tomadores de decisiones identificaron los ingredientes que se traducen en comportamientos y actitudes que se deben fomentar y poner en práctica para que la localidad sea un territorio de paz. Estos son: empatía, justicia, amor, equidad, comunicación asertiva, libertad, felicidad, aprendizaje, conocimiento, paz, comprensión, tolerancia, fortalecimiento lazos familiares, escucha empática.

Frases como “Debemos ser tolerantes, pensar en que lo que no me gusta, no debo hacerlo a otros. Debemos cuidarnos entre todas y todos. Debemos amar y confiar en la familia” y “Quiero que la gente cuide del medio ambiente. No pegarles a los animales. Ayudar a las personas con discapacidad. Querer a los demás, amar a los animales. Respetar a los profesores, a los demás” dan cuenta cómo las niñas y niños quieren y aportan a la construcción de paz en la ciudad.

2. Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida: en este espacio participaron las niñas y niños de los siguientes espacios de participación, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales: CCLONNA, Semillas de Mostaza, Golgestores, World Vision, Colegio Sotavento (IED), Colegio La Arabia (IED) y tomadores de decisiones de la Secretaría de Ambiente.

Un ejercicio de lectura compartido del cuento “Por amor a Negro” escrito por las niñas y niños del Colegio Arborizadora Baja, permitió que las niñas, niños y tomadores de decisiones reflexionaran y se adentraran en las problemáticas alrededor del medio ambiente y el cuidado animal que más afectan la localidad. Basura en las calles, maltrato y abandono de los animales, contaminación del aire entre otras, fueron algunas de las situaciones centrales que se dieron en la discusión del espacio; se resalta el interés y apropiación de las niñas



y niños en esta temática, logrando liderar la discusión y posicionar sus preocupaciones e intereses por encima de las necesidades, ya identificados, por las instituciones públicas.

“Educación a personas para no dejar los excrementos de las mascotas en las calles, enseñar a los hijos la responsabilidad de tener una mascota”. “La pócima secreta es un doctor que vaya a la calle y cure a los animales necesitados” y “capacitar a la familia para que operen a los animalitos y que hay entidades que los operan sin costo”. Estas fueron algunas de las soluciones planteadas en el espacio; que como se observa transversalizan la educación, el acceso a servicios y la corresponsabilidad de la familias y el Estado para garantizar el derecho a disfrutar de un ambiente sano y el cuidado y respeto hacia los animales.

3. Empoderamiento y participación de niñas y mujeres: en este espacio participaron las niñas y niños del: CCLONNA, ASOMUMEVIR, Golgestores, Colegio Minuto de Buenos Aires (IED) , Colegio Fanny Mickey (IED) y Colegio Sotavento (IED).

A través de la socialización y lectura de las memorias escritas por niñas y niños del colegio León de Greiff donde se reflejan situaciones de violencia de género que han vivido directamente, se abrió el espacio hacia la reflexión de problematización de situaciones de violencia de género que tiene la localidad. Esta discusión tomó un sentido específico y fue la violencia que viven las niñas en el entorno escolar, donde ellas toman el liderazgo en la identificación de estas situaciones y cómo les afecta a su bienestar y desarrollo físico y psicológico.

El maltrato físico, los comentarios inapropiados y la violación a la privacidad son las problemáticas más relevantes que viven a diario las niñas de la localidad. Su empoderamiento es notori, y sus decisiones y acciones para garantizar sus derechos como niñas también; es así como en el espacio mencionan los aspectos que son relevantes para generar un cambio cultural sobre cómo se trata y se percibe a las niñas y las mujeres. Estos aspectos, según mencionan, los desarrollaron en el marco de sus iniciativas, logrando ser visibles en sus territorios y cambiando la manera como se relacionan sus pares y los adultos con ellas. Así, solicitan respeto, amor, empatía y humildad; frases como “Que los hombres quieran bonito a las mujeres”. “Que todos los lugares sean seguros para las mujeres y niñas”. hacen un llamado a las autoridades locales y todos los adultos para que sus derechos se garanticen desde la infraestructura que tiene la ciudad y que atenta con su seguridad, hasta el trato hacia ellas que tienen los docentes y sus familias.

4. Acceso a la educación de calidad e igualitaria: en este espacio participaron las niñas y niños de los siguientes espacios de participación, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales: Colegio El Tesoro de la Cumbre, Fanny Mickey (comunidad Wounaan), Paraíso Mirador, World Vision, COLONNA, Semillas de Mostaza, ASOMUMEVIR. Y el Director Local de Educación, La Rectora del colegio Rodrigo Lara Bonilla y Coordinadora del Colegio La Arabia, la representante de Movilidad (SED), representante Bienestar estudiantil (SED).

A través del video Astrochiquis del Colegio Rodrigo Lara Bonilla, las niñas, niños y adultos reflexionaron acerca de cuáles son las problemáticas que cada uno desde su posición, afecta la educación igualitaria y de calidad. Esta discusión se centró en los entornos escolares donde la educación supera los procesos académicos y de formación que se han priorizado hasta el momento. Aspectos que, en primera medida son de poca relevancia o sencillos adquirieron un papel importante no solo sobre el derecho a la educación sino del bienestar integral de las niñas y los niños, el acceso a zonas de juego y esparcimiento, los



horarios de clase, el rol de las niñas y niños en actividades extracurriculares y los planes de enseñanza fueron los puntos de discusión en este espacio.

Se cita por ejemplo, una práctica que realiza el Colegio El Tesoro de la Cumbre donde se fomentan otros espacios de recreación y juego, así las niñas y niños tienen la oportunidad de disfrutar el parque Tunal lo que los hace salir de ruta escolar, conocer su territorio y aprender de otras maneras.

Entre los ingredientes que se consideran necesarios para mejorar la educación igualitaria y de calidad están: tiempo de calidad en el colegio, aprovechar los recursos, más dedicación y amor, diálogo, atención, amabilidad, responsabilidad y escuchar a los niños y niñas.

Tal vez el llamado más importante que las niñas y niños realizan a los tomadores de decisiones es que se fomente una cultura donde ellas y ellos pueden ser escuchados, sus voces reconocidas y tenidas en cuenta en las decisiones que los afecta directamente. Esto se evidencia en frases mencionadas por las niñas y niños como: "quisiera que me escucharan cuando lo necesite y lo que necesito es dialogar, escuchar, atención, comprensión, amabilidad y responsabilidad. Y para eso queremos ser escuchados como niños y niñas" y "valorar los aportes de los estudiantes. Que nos escuchen de tal manera que pongan en marcha nuestras ideas. Salir un poco de la rutina de todos los días. Tener más espacios recreativos".

5. Reconocimiento de la diversidad: en este espacio participaron las niñas y niños de los siguientes espacios de participación, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales: Colegio San Francisco, Colegio Fanny Mickey, CCLONNA, Golgestores, ASUMUMEVIR. y la Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED.

En este espacio se da una discusión en torno a los ingredientes y compromisos que deben cumplir todos los habitantes de la localidad para que se reconozca la diferencia y se garanticen los derechos de los grupos poblacionales minoritarios o vulnerados. Así las cosas, se menciona desde las niñas y niños lo siguiente:

- No más racismo.
- Ayudar a las niñas y niños que no pueden hablar
- Poner hospitales cerca a todos los lugares.
- Presionar al gobierno y exigir derechos.

6. Participación incidente: si bien se generó un espacio donde se diálogo sobre la participación infantil incidente, este fue transversal para todos los ejes, pues precisamente el laboratorio creativo buscó escuchar a las niñas y los niños, reconocerlos como sujetos políticos y hacerlos parte de las decisiones públicas de la localidad.

Es así como en este espacio las niñas y niños mencionaron lo importante que es para ellas y ellos que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones que les afecta directamente.

El espacio fue abierto y dinámico donde se dialogó sobre el medio ambiente, la educación de calidad, la paz, la movilidad, entre otros. Se puede decir entonces, que en este espacio no solo se diálogo en torno a la participación sino que fue un ejercicio práctico de la misma



reafirmando que se puede incidir en todos los momentos de la vida cotidiana y que hacer parte a las niñas y niños no solo es necesario sino enriquecedor.

7. Movilidad sostenible: en el espacio participaron las niñas y los niños de: CCLONNA, ASOMUMEVIR, Colegio la Arabia y Colegio Sotavento. Y los tomados de decisiones de Estrategia Teparaso o Entrepares, Transmilenio.

En un primer momento se leyó el cuento “El colegio está en peligro” escrito por las niñas y niños del Colegio Quiba. A partir de la lectura del cuento, las niñas y niños plantearon que la localidad de Ciudad Bolívar enfrenta los siguientes problemas:

- Las calles de Ciudad Bolívar son muy pequeñas
- Hay mucho trancón.
- Hay pocos semáforos.
- Los adultos no respetan cuando los niños y niñas pasan la calle.
- Los buses van muy rápido.

Estas problemáticas fueron escuchadas por los tomadores de decisiones, donde conjuntamente se construyó la pócima que permitirá minimizar estos problemas y contribuir a una movilidad más sostenible en la localidad. Estos son:

1. Mejores prácticas ciudadanas.
2. Tener más puntos de venta y recarga de tarjetas Tu Llave.
3. Mejorar vías y poner reductores de velocidad.

LOGROS

Los diferentes actores locales y tomadores de decisiones de la localidad de Ciudad Bolívar han acogido y apropiado los mandatos que las niñas y niños le hicieron a la ciudad a través del Acuerdo 887 de 2023, disponiendo de todos los recursos y alianzas con actores Distritales como la Secretaría de Educación del Distrito. Las niñas, niños y adolescentes alzaron sus voces y expresaron abiertamente las problemáticas que perciben en los entornos en los que conviven, generando entre pares y adultos reflexiones significativas.

Los adultos tomadores de decisiones y referentes territoriales de Ciudad Bolívar tuvieron la oportunidad de escuchar la perspectiva de las niñas y niños y vivenciar relaciones horizontales con ellas y ellos.

Con este laboratorio se ratifica la necesidad de seguir planteando en varios territorios esta clase de espacios, en donde las niñas, niños y adolescentes sean escuchados desde sus diversos lenguajes, en donde los adultos tomadores de decisiones bajen la mirada a perspectivas, ideas y acciones concretas y permitan que sus propias formas de proceder sean influenciadas de manera positiva por la lectura de estas realidades de quienes son.

RETOS

Continuar con los procesos de socialización y sensibilización en las entidades locales y distritales acerca de lo dispuesto en el Acuerdo 887 de 2023 Por medio del cual se declara



a Bogotá D.C., como “La ciudad de las niñas, niños y adolescentes”, y se dictan otras disposiciones” con el fin de que estas se apropien, autogestionen y movilicen actividades que incentiven y garanticen la participación infantil incidente en la ciudad.

Priorizar en las agendas públicas las preocupaciones y alternativas de solución que las niñas y niños expresaron en este laboratorio.

Crear una estrategia de comunicación y divulgación donde la comunidad de la localidad y la ciudad conozca, reconozca e implemente la realización de estos laboratorios como espacios enriquecedores y de generación de conocimiento entre las niñas, niños y adultos; contribuyendo y asumiendo la responsabilidad desde lo local, a la construcción de una Bogotá que es planeada, construida con y para las niñas y niños.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 34. Laboratorio creativo-Localidad Ciudad Bolívar.



Fotografía 35. laboratorio creativo-Localidad Ciudad Bolívar- eje del medio ambiente y todas las formas de vida

CAPÍTULO 4: SENSIBILIZACIÓN A ADULTOS





5.1 MESA INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL (MIPI)

Desde la Mesa Intersectorial de Participación Infantil (MIPI) con el objetivo de continuar sensibilizando a las personas adultas sobre el potencial de la niñez para transformar sus entornos y contribuir a la transformación de prácticas adultocéntricas que han invisibilizado la voz de las niñas, niños y adolescentes, se construyó la siguiente metodología para que cada una de las entidades del sector central y descentralizado pueda fortalecer sus procesos de sensibilización y formación en torno a la participación incidente de niños, niñas y adolescentes.

Introducción

Desde la Administración Distrital nos propusimos a convertir a Bogotá en una ciudad en la que la niñez participe en las decisiones y acciones que les involucran como ciudadanos para que sean protagonistas de un proceso de transformación cultural que promueve relaciones armoniosas entre niñas, niños y adultos. En este sentido, se han generado diversos espacios a nivel institucional, local y distrital para escuchar las voces de niñas y niños haciéndoles partícipes en la planeación de la ciudad desde su mirada planteando alternativas de solución creativas e innovadoras para enfrentar desafíos a nivel familiar, escolar y de comunidad.

Así las cosas, y con el objetivo de convertir a Bogotá en epicentro de la participación infantil y fortalecer el proyecto "La ciudad y el campo de las niñas, niños y adolescentes", realizamos la co-creación de un Proyecto de Acuerdo encaminado a fortalecer la participación incidente de la niñez de Bogotá.

Su objetivo es promover y fortalecer las acciones y escenarios de participación incidente, empoderamiento y diálogo social de las niñas, niños y adolescentes en el Distrito Capital, a través del reconocimiento de su capacidad ciudadana, su diversidad y el desarrollo de iniciativas transformadoras en entornos como la familia, la escuela, el barrio, la administración pública y organizaciones sociales, comunitarias, comunales, e instancias de primera infancia e Infancia adolescencia, con enfoque rural, poblacional, diferencial y de género.

Este, se construyó participativamente con aproximadamente 122 niñas y niños de las veinte (20) localidades de Bogotá, a través de dos (2) jornadas de trabajo, en donde participaron: estudiantes del sector urbano y rural, comunidades étnicas y afrodescendientes de los Centros Crecer, Centros Amar, Atrapasueños, Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, el Consejo Distrital de niñas, niños y adolescentes, niñas, niños y adolescentes en situación de protección de derechos de los Centros Proteger, participantes en organizaciones sociales y niñas y niños de Primera infancia. Finalmente convertido en el Acuerdo de Ciudad 887 por el cual "Se declara a Bogotá D.C como La Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes".

De igual forma, el decreto 121 de 2012, en su artículo 2 refiere que es fundamental que las niñas, niños y adolescentes aporten en la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas de su interés que influyan a la construcción de su territorio. También fomenta el Derecho a la Participación Infantil "genuina y con incidencia" de la niñez y la adolescencia, y con ello según artículo 3 (IBID):



- El posicionamiento de sus voces e ideas.
- La vivencia de la ciudadanía desde el reconocimiento como sujetos de derecho.
- El diálogo con diferentes actores de la comunidad y del gobierno Local y Distrital.
- El reconocimiento de sus potencialidades como sujeto de derechos y participantes activos en los cambios de sus territorios.

Es por esto, que las y los adultos que trabajan cotidianamente en la promoción y protección de los derechos de las niñas y niños son de los principales promotores de este proceso de transformación y cambio cultural, convirtiéndose en cómplices y situando la participación infantil incidente como derecho fundamental para las niñas y niños, aportando al desarrollo de sus capacidades y propiciando su empoderamiento para que progresivamente sean replicadores de esta apuesta, sensibilizando a la ciudadanía hacia la escucha de las niñas y los niños como práctica habitual en los entornos en los que se desenvuelven, dándoles un lugar protagónico. Por ello, creamos esta metodología para que pueda ser aplicada y replicada con funcionarios, agentes relacionales y equipos que desarrollan su quehacer con la población en mención para sensibilizarles acerca de esta apuesta.

Pero ¿qué es la participación incidente para las niñas y los niños?

- “Sentimos que nuestra voz cuenta, que podemos dar opiniones y hacer propuestas para mejorar la humanidad y educar a los adultos”. (Valery).
- “Nos dejan opinar sobre cómo va a ser el futuro de la ciudad”. (Michelle).
- “Ayuda a que nos tengan en cuenta y podamos apoyar a otros niños para que los tengan en cuenta”. (Yerimar).
- “Podemos hacer cambios que normalmente no podemos hacer”. (Brenda).
- Poder ser reconocidos como personas y sujetos con el derecho a ser escuchados, poder expresar nuestras opiniones y hacerlas contar.
- Poder ser reconocidos por los adultos como personas que se preocupan por los demás, con consejos y propuestas importantes y útiles para construir un mundo mejor.
- Poder hablar y poder ser parte creativa de un proceso.
- Poder tener oportunidades igualitarias de participación para garantizar la visibilidad, la identidad y la dignidad de niñas y niños.
- Poder hacer valer lo que nos gusta, lo que no, lo que nos parece bueno y lo que nos parece malo. Poder imaginar y visibilizar un mundo más inclusivo, ecológico, respetuoso.
- Poder luchar por causas colectivas por la vida.
- Poder crear vínculos con otros y motivaciones compartidas con los demás y organizarnos para lograr un fin común.
- Poder participar de manera activa en procesos de diferente índole, y ser parte de un ‘todo’ más grande.



- Poder construir el presente y el futuro y poder generar un cambio.
- Poder participar en las decisiones de la ciudad, poder ser reconocidos como habitantes de la ciudad y así aportar a un cambio cultural para cambiar la mentalidad de muchas personas que tienen una forma de pensar cerrada.
- Poder entablar nuevas relaciones sociales intergeneracionales.
- Poder sentir empatía y ser receptivo frente a los problemas de otras niñas y otros niños.
- Poder hacer valer nuestras experiencias y opiniones para concientizar a la sociedad actual acerca de lo que es mejor para nosotros, las niñas y los niños.

Niñas y Niños – Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos.

¿A quién va dirigida esta fantástica invitación?

A las personas adultas de las diversas entidades, que estén profundamente interesadas en revivir su ser niña(o) y empezar a ver el mundo desde nuestra mirada.

Les dejamos algunas recomendaciones para la jornada realizadas por las niñas, niños y adolescentes para que disfruten de este espacio:

La ciudad de las niñas y niños debe ser capaz escucharnos, de tener en cuenta nuestras ideas, propuestas y sueños porque nosotras y nosotros podemos aportar a la construcción de la ciudad. Las niñas y niños queremos una ciudad llena de colores en la que podamos divertirnos, opinar, crear y enseñar. Por eso, queremos invitarlos a comprometernos con los siguientes acuerdos de convivencia para que podamos disfrutar de este espacio:

- Es un espacio de diversión, por tanto, es preciso dejar a un lado el celular. Por eso, para comenzar la actividad, vamos a dejarlos todos en una caja.
- Dispónganse a jugar, a reír y a dejarse sorprender.
- La regla de oro es que se diviertan y sonrían.
- Les retamos a no quedarse quietos en ningún momento, la idea será siempre activar nuestro cuerpo y nuestros sentidos para escuchar a su niña(o) interior.

Bienvenida

Cuando se realice la convocatoria al taller de la ciudad de las niñas y niños se solicitará:

- Llevar material didáctico empleado para realizar actividades con niñas y niños como: colores, temperas, plastilina, palos de paleta, pinceles, papel de colores, entre otros.
- un muñeco, juguete, libro u otro objeto que fue significativo en su niñez.
- Previo al taller se dispondrá en una mesa o en el piso un papel craft u otro material que brinde una cierta resistencia a la manipulación, simulando un mural titulado: **“La ciudad de las niñas y los niños”** (no se sugiere en la pared por su disposición horizontal y rígida bloquea la creación e interrelación colectiva).



- Tener un cartel que se ubicará al lado del mural o varias hojas impresas con el siguiente texto:

*“¿Cómo sería la ciudad de los niños? Primero, ellos estarían en las calles ocupando el espacio; yendo de un lugar a otro, jugando, corriendo, cayéndose, riendo, saltando y «1, 2, 3 por Juan que está detrás del árbol». Sí, porque en la ciudad de los niños hay muchos árboles y arbustos que forman laberintos –lugares ideales para perderse y esconderse, para ensuciarse la ropa y rasparse un poco la piel. En la ciudad de los niños no hay parques que se repiten entre barrios, no: hay terrenos verdes con montañas pequeñas y charcos y arena y tierra; también hay letreros amarillos que anuncian «Se invita a los niños a jugar» o «Se prohíbe a los adultos mirar». En la ciudad de los niños los padres y cuidadores están haciendo sus labores, sus tareas –tranquilos– sin preocuparse de sus pequeños porque, ellos, son autónomos y, aunque hay riesgos, los grandes lo asumen como algo normal: los niños no son sobreprotegidos, sobregalados ni sobre estimulados. En esta ciudad el peatón es lo más importante y los carros no se atraviesan en el rumbo de los niños que juegan a las escondidas: las calles están llenas de niños y adultos –sin importar su clase, su raza, su sexo, sus diferencias. Aquí hay menos inseguridad, a los ladrones les pesa la presencia de los más pequeños, no roban, no atentan, no hacen daño. En la ciudad de los niños las calles son bellas: dan ganas de salir a ella, habitarla y jugarla. Mejor dicho, dan ganas de ser niño de nuevo...” **Francesco Tonucci.***

Al ingreso e inicio del taller como actividad de inspiración, a medida que las personas van llegando:

- Se dará la bienvenida, se les solicitará presentar el objeto significativo de su infancia y material didáctico que trajo y se lo invita al espacio que se tiene previamente dispuesto.
- Se solicitará leer (en voz alta o en silencio como cada persona prefiera) al objeto significativo el texto de Francesco Tonucci.
- Una vez leído, en interrelación con su objeto significativo acudirá a su memoria afectiva para imaginarse cómo le hubiese gustado que fuese el lugar donde creció.
- Se indicará que esta es la oportunidad para que construyamos una ciudad o campo para las niñas y los niños, solicitando que, con el material didáctico que trajo empiece a diseñarla sobre el mural (papel).
- De esta forma, a medida que van llegando más personas se seguirán los pasos anteriormente descritos y se van sumando a la construcción, aportando el material que traen.

Si es posible se podrá disponer en dicho espacio material como: temperas, lápices, colores, pinceles... entre otros.

Cuando se cuente con la asistencia esperada se indicará que se va a disponer de unos 5 minutos más para terminar la actividad de la ciudad o campo de las niñas y niños.

Pasados los 5 minutos, se invita a las personas participantes a pasar al espacio que se tenga disponible para la actividad o acción dinamizadora.



Acción dinamizadora

Se iniciará indicando que hoy somos niñas o niños y nos encontramos en esa ciudad o campo que acabamos de construir, se solicitará que de manera voluntaria tres o más personas, dependiendo del tiempo, cuente cómo se sintió construyendo dicha ciudad o campo.

Se continúa preguntando ¿cómo niñas y niños qué es lo que más nos gusta y disfrutamos hacer? se orienta para que la respuesta final sea el juego y se invita a jugar a piedra, papel y tijera.

Juguemos a “Piedra, papel o tijera”.

Para iniciar, se jugará “piedra papel o tijera” usando todo el cuerpo, propuesta en la cual se desarrollan acciones de juego, empleando una dinámica cercana a las y los participantes, a través de los siguientes pasos:

- Se ubicarán dos filas, una enfrente de otra dependiendo de la cantidad de participantes.
- Cada elemento del juego (piedra, papel o tijera) se representará a través de un movimiento corporal previamente acordado; agacharse (piedra), abrir los brazos (papel), movimiento con brazos de manera vertical, encontrando las manos en el centro (tijera).
- Las reglas del juego son:
- Se requerirá de 3 puntos para que el equipo que los obtenga finalice el juego al ganar.
- Al iniciar cada turno el equipo deberá dar la espalda al otro y girarse al mismo tiempo realizando el mismo movimiento que determinen entre los acordados (piedra, papel o tijera), luego que se indique por el facilitador de la actividad, al contar hasta tres.
- En el caso que los equipos desarrollen el mismo movimiento, este se repite, igualmente si algún equipo hace diferentes movimientos en el mismo turno, gana punto el equipo contrario.
- En esta actividad se promoverá el movimiento corporal, la comunicación y el trabajo en equipo, facilitando enfocar la atención de las y los participantes en el ejercicio y las actividades posteriores.

Al terminar las dos actividades, se resalta la importancia de generar espacios lúdico-pedagógicos que se conecten con los lenguajes e interés de las niñas, niños y adolescentes en las acciones territoriales y cotidianas de los adultos presentes en la sesión. Posteriormente se desarrollará una conversación reflexiva la cual pretende abordar la comprensión acerca de la participación infantil, cómo se evidencia en la cotidianidad y las maneras de relacionarnos con ella y las niñas, niños y adolescentes, para generar contraste con las ideas adultocentristas que pueden estar presentes de manera indirecta.

Actividad central y de reflexión

La actividad propondrá una conversación colectiva en torno a las ideas que tenemos respecto a la participación infantil incidente a partir de preguntas orientadoras como:



1. De qué manera nos relacionamos con los niños, niñas y adolescentes en nuestro contexto?
2. ¿Qué entendemos por participación infantil incidente?
3. A los niños, niñas y adolescentes presentes en nuestra cotidianidad ¿se les posibilita su participación activa y en la toma de decisiones?
4. ¿Cómo podemos favorecer la participación efectiva e incidentes de niñas, niños y adolescentes desde nuestros contextos?

Se sugiere anotar las respuestas a estas preguntas en post-it o fichas bibliográficas.

Tras una reflexión personal inicial, se propondrá un diálogo en grupos de 4-6 personas sobre las respuestas dadas a estas preguntas.

Posteriormente se agruparán las respuestas consignadas en 3 categorías:

- Ideas dinosaurio: aquellas que nos parecen obsoletas, anticuadas, que deben desaparecer
- Ideas plastilina: aquellas que tienen el potencial de ser muy buenas iniciativas o ideas, pero debemos trabajar más en ellas, darles forma.
- Ideas gema: aquellas que nos parecen maravillosas, que nos resultan muy valiosas y queremos conservarlas, mostrarlas, potenciarlas.

En un diálogo de cierre se podrá hacer una puesta en común de las categorías de ideas y sus potencialidades para seguir fortaleciendo la participación infantil incidente en la ciudad.

Actividad final: La inspiración hecha realidad

Se dispondrá de los conceptos gema del producto de la actividad anterior al contorno de la ciudad o el campo que se construyó al inicio del taller y se invitará a las personas a ubicarse con su objeto significativo en un círculo (de pie, sentados, acostados, en la posición que se sientan más cómoda) dejando en el centro la ciudad y/o campo construido.

Una vez conformado el círculo se invitará a mirar su objeto significativo e imaginar que ahora él es un niño o niña de la ciudad o campo de Bogotá, mirándolo con su voz interna en silencio se realizará un compromiso para contribuir a que esos conceptos gema de participación sean una realidad en la ciudad de las niñas y niños de Bogotá. Se entregará a cada una de las personas una ficha para que escriba el compromiso.

Se solicitará a una por una de las personas que, de forma breve, presente su objeto significativo, cuenten por qué decidieron traerlo a este taller y dirigiéndose al objeto significativo que ahora representa a un niño o niña de Bogotá, diga:

“Yo ___(nombre) para que esta ciudad sea realidad me comprometo a ... (leer el compromiso plasmado)”

Posteriormente, ubicará el objeto significativo junto con el compromiso en la ciudad y/o campo que se encuentra en el centro.

Se culminará solicitando que de manera voluntaria se socialice cómo les pareció la actividad, cómo se sintieron y porqué se considera importante construir una ciudad para las niñas y niños.



Se realizarán las respectivas conclusiones, dirigidas hacia la importancia de promover la participación de las niñas y niños en nuestro quehacer como colaboradores o funcionarios públicos e invitar a los demás compañeros de la entidad a sumarse a esta apuesta, para hacerla posible. Se procederá a leer el siguiente texto:

Como dice Tonnuci “Creo que al final no hay más posibilidad que pensar que esta utopía es posible. Yo estoy diciendo constantemente que la ciudad de mañana hay que pensarla hoy. Y esa ciudad de mañana –de hoy– es la ciudad de los niños”.

Se comunicará entonces, que no podemos esperar el mañana para construir la ciudad de las niñas y niños en donde primen sus voces y sentires, hay que empezar hoy, por tanto, se invitará a unirse a este reto.

Para empezar con este reto es preciso asumirse en cada una de las dependencias como cómplices para continuar construyendo y transformando la ciudad y el campo, involucrando a los demás pares del área o dependencia en la cual se encuentra trabajando. Para lo cual se va a rotar la ciudad construida en este taller por las diferentes dependencias y cada uno invitará a sus compañeras y compañeros a aportar en su construcción y realizar sus respectivos compromisos los cuales se consolidarán y unificarán en un solo compromiso por dependencia o área sin perder de vista la misión de la entidad y el objetivo de su dependencia ubicando a las niñas y niños en el centro de la agenda como protagonistas principales.

Se procederá a realizar listado de las dependencias o áreas de las personas participantes y se acordará el cronograma de rotación en la ciudad. Cada vez que un área o dependencia entregue la ciudad a la otra área o dependencia junto con la ciudad entregarán los compromisos que surgieron a nivel individual y el compromiso consolidado por dependencia para rotar.

Este se imprimirá y publicará en un lugar visible en su dependencia. Con el encabezado:

“Para contribuir a construir la ciudad de las niñas y niños en Bogotá, desde (nombre de la dependencia) nos comprometemos a ...”

5.2 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

5.2.1 PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

AVANCES

Desde la aprobación del Acuerdo, el Programa ha desarrollado noventa y siete (97) escuelas de cuidado familiar, logrando llegar a dos mil ciento cincuenta y seis (2.156) personas. Las escuelas se desarrollaron alrededor de las siguientes temáticas: derechos de las niñas y los niños, la “palabra” como herramienta del cuidado y autocuidado; además se generaron espacios de diálogo con los padres, madres y/o cuidadores acerca de las iniciativas que se encuentran desarrollando en cada una de las áreas temáticas de su interés, y por qué es importante ser adultos facilitadores para el ejercicio pleno del derecho a la participación de las niñas y los niños. Por su parte, se realizó acompañamiento a treinta y dos (32) escuelas



realizadas en el año 2022 en gestión de emociones, pautas de crianza, el poder de la palabra, primeros auxilios psicológicos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento de lazos familiares. De esta manera, con el desarrollo de estas escuelas se avanzó principalmente en:

1. La familia como el promotor principal de la participación infantil incidente: A través de los espacios con padres/madres y cuidadores realizados, donde no solo se mencionó por qué es importante la participación infantil, sino que además se socializaron las ideas e iniciativas de las niñas y los niños y cómo estas están transformando los entornos; se logró que las familias tomaran un rol y una posición más activa y responsable sobre la garantía del derecho a participar de todas las niñas y los niños inherente a su edad.

2. Espacios para la creación de conocimiento compartido: entendiéndolo que todas las personas son depositarias de experiencias, conocimientos y saberes, los talleres generados durante el trimestre se realizaron con un enfoque de horizontalidad, es decir, las madres, padres y cuidadores tuvieron la oportunidad de expresarse e enriquecer el encuentro con sus aportes, permitiéndoles decir, decidir y aprender de las nuevas formas y paradigmas que fomentan y garantizan los derechos de las niñas y los niños. Con estos espacios, se observó mayor receptividad, aprendizaje y compromiso por parte de las familias, pues no solo fueron espacios de conocimiento unidireccional sino de conocimiento compartido.

3. La prevención y el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento familiar y los entornos protectores: Los espacios y temáticas realizados con madres, padres y cuidadores se realizaron con un enfoque de prevención y desarrollo de capacidades, es decir, se socializaron herramientas y recursos pedagógicos para que las familias conozcan y reconozcan alertas tempranas para prevenir vulneración de derechos en las niñas y los niños; además se dispusieron de experiencias artísticas y vivenciales que permitieron potenciar las capacidades socioemocionales como la empatía, el respeto, la solidaridad, la comunicación asertiva, entre otros.

LOGROS

Las familias realizaron reflexiones frente a cómo identificar los deseos de las niñas y niños y, las expectativas versus los proyectos y metas familiares. Por último, las familias identificaron la necesidad de reconocer planes familiares más allá de aspectos económicos o materiales e indicaron el deseo de reconocer sueños desde las capacidades de las niñas y niños.

Las madres, padres y/o cuidadores conocieron e hicieron parte activa de las iniciativas lideradas por las niñas y los niños, permitiendo sensibilizarlos sobre la importancia de su voz y cómo desde la corresponsabilidad familiar se fortalecen capacidades y se garantiza el derecho a participar libre y autónomamente. Por otro lado, las familias tuvieron la oportunidad de conocer conceptos y herramientas de afrontamiento para mejorar las relaciones familiares y la prevención de vulneraciones al interior de las familias y especialmente hacia las niñas y los niños.

A través de las escuelas de cuidado familiar se logró que madres, padres y/o cuidadores adquirieron nuevos conocimientos en temas fundamentales no solo alrededor de la garantía de los derechos fundamentales de las niñas y niños, sino para su pleno y libre desarrollo; de esta manera se dispusieron de herramientas conceptuales y pedagógicas para la prevención de situaciones de riesgo que enfrentan las niñas y niños diariamente,



con el fin que se puedan implementar y apropiar en cada uno de los entornos familiares. Así las cosas, las escuelas realizadas tuvieron gran acogida y disposición por cada uno de los asistentes comprendiendo su importancia y apropiando los conocimientos adquiridos para fortalecer relaciones armoniosas entre niñas, niños y adultos.



Fotografía 36. Taller de familias-Escuela Rural la Mayoría.



Fotografía 37. Taller de Familias-Colegio Nicolás Buenaventura.



IMPACTOS Y BENEFICIOS

Desde los diferentes sectores a partir del Acuerdo 887 se han generado procesos de identificación, análisis y reflexión de la importancia de la participación incidente de niñas y niños. Esfuerzos que han empezado a consolidarse con una mirada Distrital haciéndose imperante continuar en esta línea, pues la participación de niñas y niños aún continúa limitada por patrones culturales adultocéntricos que requieren de una transformación para lograr que las políticas públicas, programas y proyectos tengan en cuenta las voces y sentires de los niños y niñas de Bogotá e incidan en la toma de decisiones en los diferentes niveles e incluso en lo pertinente al gasto social o inversión dirigida a la niñez. En este sentido para generar un verdadero impacto en la vida de los niños y niñas es indispensable que desde la mesa intersectorial del Acuerdo 887 se:

- Generar estrategias masivas y de impacto para empezar a mitigar e incluso erradicar patrones de crianza en donde las voces y sentires de niñas y niños no tienen valor y predominan las de las personas adultas.
- Promover ambientes acordes a los intereses, gustos y condiciones particulares de la niñez y adolescencia en los diferentes entornos; hogar, institucional, educativo, espacio público en los cuales diariamente transcurre la vida de los niños y niñas y que actualmente predomina prevalecen ambientes adultocéntrico.

Desde el ICBF se han adelantado acciones donde se escuche la voz y voto de niños y niñas, desde ejercicios donde reconozcan su pluralidad y diversidad étnica, cultural y territorial, haciendo hincapié a diálogos de encuentro intergeneracional y donde brinden sugerencias de cómo imaginan que debería ser enfocada la oferta de atención que les beneficie en torno a promoción y prevención. De acuerdo con lo anterior, para los niños y niñas ha sido llamativo como desde el ICBF se realiza un acercamiento con el propósito de identificar sus imaginarios sobre el ideal de la oferta y más en la transición del nuevo modelo de atención.

La estrategia de Calles Mágicas ha obtenido como resultados un posicionamiento en el imaginario colectivo de las comunidades como una estrategia efectiva en términos de tiempo y cambios de percepción de sus contextos, afectando entornos escolares, residenciales, comerciales y siendo reconocida como el lugar donde los ciudadanos encuentran el espacio para ser activamente partícipes del cambio de sus entornos, siempre en aras de afectar las problemáticas o intereses propios de las comunidades. La estrategia continúa en la búsqueda de reactivar el espacio público de la ciudad a través de la resignificación, del espacio generando múltiples usos y embellecimientos con color con la participación ciudadana como eje fundamental y con los niños y niñas como actor principal.

Bogotá cuenta ahora con una Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes que, por primera vez, recoge las voces de este sector poblacional en su quehacer cultural. Su conformación marcó un hito de participación dentro del sistema de consejos de cultura, abriendo las puertas a un nuevo segmento etario incidente. La articulación con programas del sector que lideran la formación artística y patrimonial en Bogotá: Crea, Centros Filarmónicos y Civinautas ha demostrado la importancia del trabajo que se realiza en las comunidades, con las familias, las niñas y los niños, para consolidar su impacto y ampliar el espectro de la participación cultural.



A través de la implementación de las apuestas del Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos de la Secretaría de Educación del Distrito se ha reconocido y garantizado el derecho a la participación de las niñas y los niños en los diferentes colegios oficiales de la ciudad, transitando de una participación consultiva a una participación incidente donde las niñas y los niños transforman sus entornos desde sus propias voces, intereses, saberes, perspectivas y necesidades. Esta nueva visión ha puesto a la ciudad el reto de disponer toda su institucionalidad y capacidad para que las niñas y los niños ejerzan su derecho a participar e incidir desde el reconocimiento y auto reconocimiento cómo sujetos políticos capaces de transformar sus realidades. Este cambio de visión supone para la ciudad beneficios tangibles en términos de riqueza cultural, social y política a corto y largo plazo.



CONCLUSIONES

A fin de garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en los territorios, se ha identificado la importancia del acompañamiento de los protagonistas de estas acciones quienes son la comunidad junto con los NNA, a partir de los momentos de la identificación del diagnóstico, el diseño mediante la cocreación, y finalmente la intervención con la corresponsabilidad. Esto debido a que son las comunidades que habitan los territorios, quienes más conocen sus barrios y son los más idóneos para identificar las problemáticas, las potencialidades y cuidar del mismo.

Es la primera vez en la instancia, se desarrollaron las elecciones por voto popular desde la existencia del decreto 121 de 2012, en el cual se da lugar de manera formal a los Consejo Consultivo Distrital (CCDNNA) y Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA) En este proceso se logró 82 Procesos de socialización, 111 jornadas de inscripción asistida y 1915 Subsanciones, cubriendo el total de inscritos.

A través del proceso de conformación de la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, la participación infantil con incidencia en el sector cultural ha cobrado una relevancia que hasta ahora no tenía. Las niñas, niños y adolescentes que desarrollan prácticas artísticas y patrimoniales han demostrado su interés en participar activamente de las decisiones que les concierne en materia de política cultural, programas, proyectos y estrategias sectoriales. Esto ha demandado un proceso de aprendizaje y adaptación por parte de las entidades del sector, así como una adecuación diferencial del proceso mismo de elecciones para los consejos de cultura, que tradicionalmente obedecían a prácticas adultocéntricas. Otros programas, tales como Centros Filarmónicos, Crea y Civinautas, no sólo se han sumado activamente a este reto, sino que, además, fortalecieron sus procesos de participación infantil propios de la formación artística y patrimonial.

Los niños, niñas y adolescentes reclaman espacios donde se garanticen acciones y programas bajo un enfoque diferencial étnico, donde reconozcan su cosmovisión, lengua propia, tradicionales y alimento tradicional, bajo un acompañamiento de miembros de sus comunidades, ya que reconocen algunas acciones por parte del estado, adicional de señalar que son escasas, por lo que desde la voz de niños y niñas reclaman que tanto en la escuela, escenarios de promoción y prevención, donde se trabaje frente a factores de riesgos y fortalecimiento cultural de manera transversal, asimismo reclaman que las ofertas en la ciudad de Bogotá no son de manera constante y solo responden a procesos que dependen de 2 a 4 meses y no a un tiempo donde se les puedan beneficiar en las localidades.

La Mesa Intersectorial de Participación Infantil desde donde se gestó el Acuerdo 887, ha permitido a los diferentes sectores del Distrito contar con un punto de encuentro físico, técnico y jurídico para empezar a articular y aunar esfuerzos, promoviendo una visión integradora como Distrito y no fragmentada por sectores teniendo como centro y principales protagonistas a los niños y niñas de tal forma que se perciba sus derechos de forma integral en donde desde la misión de cada uno de los sectores, a partir de una participación activa de los niños y niñas, se generé acciones integradoras e integrales en pro de la garantía de los mismos. Es de clarificar que, si bien existe un marco normativo para la participación de niños y niñas en los espacios locales y distritales, desde la mesa intersectorial se debe garantizar metodologías que permitan conocer no sólo las realidades sino también materializar con acciones específicas la resolutivez de sus peticiones.



La implementación y cumplimiento del Acuerdo 887 de 2023 no solo supone un mandato de obligatorio cumplimiento sino que se configura en la voz directa de las niñas y los niños diciéndole a la ciudad y toda la administración pública distrital que ellas y ellos quieren una Bogotá construida con y para ellas(os); por ello es fundamental continuar con el fortalecimiento y apropiación del Acuerdo y la participación infantil incidente en las entidades gubernamentales, el sector privado, el sector no gubernamental y la comunidad en general desde sus misionalidades y alcances para que Bogotá se convierta en la ciudad de las niñas y los niños. Así, se hace necesario continuar y fortalecer con recursos de diferentes indoles la Mesa Intersectorial de Participación Infantil Incidente (MIPI), y las diferentes apuestas que se lideran desde la Secretaría de Educación y el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR